



Universidad de Valladolid

LA COMUNICACIÓN ORAL
EN LA SEGUNDA ETAPA DE SECUNDARIA

PROPUESTA DE SECUENCIA DIDÁCTICA

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Especialidad en Lengua castellana y Literatura

Trabajo Fin de Máster

Curso 2017/2018

ALUMNA: SILVIA PÉREZ IZQUIERDO

TUTORA: MICAELA CARRERA DE LA RED

COTUTORA: MARIA LUZ GARRÁN ANTOLÍNEZ

RESUMEN

El presente Trabajo de Final de Máster presenta un estudio sobre la comunicación oral en el aula basado en diversas técnicas que, desde una perspectiva didáctica analizan el desarrollo de la lengua oral, concretamente en la segunda etapa de secundaria. A continuación, se ha diseñado una secuencia de actividades para trabajar la comunicación oral en la asignatura de Lengua castellana y Literatura aplicada al cuarto curso de secundaria. Esta secuencia didáctica se focaliza en la comunicación oral y toma como eje el desarrollo de las microhabilidades (expresión y comprensión) junto con las tipologías textuales orales con las que el alumno está familiarizado. Con esta propuesta de intervención se pretende cumplir así con las directrices curriculares actuales de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que ahondan en la importancia del dominio de la lengua oral, además de la escrita, para llegar a una plena adquisición de la competencia comunicativa.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	2
2.1. Dialogismo en la comunicación oral	2
2.2. Los aspectos no verbales en la comunicación oral	4
2.2.1. Kinésica	4
2.2.2. Proxémica	5
2.2.3. Cronémica.....	6
2.2.4. Elementos paraverbales	6
2.3. Las habilidades en la comunicación oral.....	6
2.3.1. Escuchar: comprensión oral.....	7
2.3.2. Hablar: expresión oral	11
2.4. Enseñanza de la comunicación oral en el aula	17
2.4.1. La competencia comunicativa	21
2.4.2. Objetivos y contenidos de la comunicación oral en lengua y literatura	23
2.4.3. El profesor y el alumno en la enseñanza de comunicación oral.....	24
2.4.5. Dificultades didácticas de la comunicación oral	25
3. SECUENCIA DIDÁCTICA.....	29
3.1. Presentación.....	29
3.2. Programación de secuencia	30
3.2.1. Objetivos generales	30
3.2.2. Contenidos.....	31
3.2.3. Metodología.....	32
3.2.4. Temporalización	34
3.3. Sesiones y actividades didácticas	35
3.3.1. Sesión 1	35
3.3.2. Sesión 2	38

3.3.3. Sesión 3	40
3.3.4. Sesión 4	42
3.3.5. Sesión 5	45
3.3.6. Sesión 6	47
4. CONCLUSIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXOS.....	54

1. INTRODUCCIÓN

La educación juega un papel importante en la comunicación como un proceso global. En este proceso merece una atención especial la comunicación oral en las instituciones educativas secundarias, sin embargo, no se atiende a las necesidades completas debido a la ausencia de una sistematización, organización y planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en este campo. Además, la lengua oral tiene una gran relevancia y presencia en la vida diaria, superando a la lengua escrita, lo que la atribuye un valor social, humano y afectivo. Por este motivo, si es el proceso educativo el que prepara a los estudiantes para ajustarse a la sociedad, ¿no debería plantear estrategias y metodologías de la comunicación para encaminar al alumnado a una situación oral óptima en la sociedad?

Lo cierto es que la respuesta a esta pregunta suele reducirse a la concepción tradicional de que el alumno en la etapa de secundaria ya posee la destreza oral y poco hay que enseñarle. Sin embargo, “el desarrollo del lenguaje continúa hasta la adolescencia e incluso después de esta etapa, siguen evolucionando aspectos parciales como el vocabulario o las habilidades comunicativas” (Del Río, 1993:55). Las interacciones que se producen en el ámbito escolar desempeñan un papel muy importante en este proceso. Por ende, “la lengua oral debe ser urgentemente considerada por la pedagogía lingüística porque es parte esencial del desempeño del hombre en la sociedad.” (Viramonte de Ávalos, 1993:65).

La competencia comunicativa oral, así, facilitaría y favorecería las relaciones sociales, profesionales y personales, por lo que “su enseñanza debe tener un papel relevante en la educación”, recogido, además, en el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, propuesto por el Consejo de Europa.

En la actualidad los currículos de educación secundaria muestran un bloque de contenidos en la asignatura de Lengua castellana y Literatura dedicados a la comunicación oral mediante objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo de la lengua oral. A pesar de ello, la realidad del aula es que estos contenidos se reducen a prácticas discursivas sobre el estudio de la materia impartida, es decir, se emplea el discurso oral como instrumento de estudio y no como objeto de estudio. En este sentido, la educación secundaria se centra de forma superior en aspectos formales de escritura, gramática y ortografía reduciendo la enseñanza de la comunicación oral al mero vehículo por el que se relacionan alumno y profesor. De esta manera, no se tiene en

cuenta que la lengua oral, aparte de ser un instrumento de relación y de expresión que transmite información y expresa identidades individuales y colectivas en el aula, también es un instrumento para la construcción del conocimiento y, por tanto, debe formar parte del objeto de evaluación.

Por último, queremos destacar que la importancia de la lengua oral en el proceso enseñanza-aprendizaje debe prevalecer indistintamente de la materia que se aborde. Como indica Nuñez Delgado (2003:135) “aprender significa apropiarse paulatinamente de las formas de hablar sobre el objeto de aprendizaje en cuestión y hacerlo en la manera acostumbrada en esa parcela del saber; significa, pues, apropiarse del discurso específico que se reconoce como propio de esa disciplina”. Es decir, el lenguaje hace un papel mediador para acceder al conocimiento donde las aulas se deben transformar en espacios de intercambios comunicativos para la optimización del discurso oral bajo la observación, la práctica y reflexión. El estudio de la comunicación oral es un objetivo específico de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, pero no es exclusivo de esta materia, sino que es un objetivo del alumno en toda su etapa educativa. En todas las materias el alumno ha de comprender y producir textos orales.

El presente trabajo aborda el desarrollo de la comunicación oral en las aulas como objeto de estudio basado en las diferentes teorías y esquemas funcionales vigentes hasta la actualidad, pero de igual manera, queremos dejar patente la importancia de la enseñanza implícita de la lengua en todas las materias ya que la lengua oral es a la vez instrumento de aprendizaje.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Dialogismo en la comunicación oral

A la hora de mostrar una definición de lo que es comunicación oral, nos encontramos con un concepto difícil de definir. Muchos profesionales ajenos a la lingüística, como matemáticos, físicos, sociólogos, etc. han tratado de resolverlo con diferentes objetivos encaminándolos hacia diferentes modelos, elementos o procesos definitorios, pero se han encontrado con una falta de definición ajustada que solventa ese vacío para concretar el término. Winkin (1984:11-25) ya apunta que “la palabra comunicación y por tanto, comunicación oral es un término irritante, un inverosímil trastero, pero por la misma razón un término fascinante”.

No obstante, a pesar de la dificultad de mostrar una clara definición, conocemos que la comunicación oral puede llegar a interpretarse dentro de una visión lineal entre

los componentes fundamentales de la comunicación en términos generales: emisor-mensaje-receptor, ya que la comunicación oral debe constar de una emisión de información o mensaje, por medio de un comunicador (emisor), y una reacción/respuesta al mensaje o información recibida por parte del comunicando (receptor). Sin embargo, esta concepción quedaría escasa, ya que la comunicación es una actividad humana a la que el hombre dedica más tiempo para relacionarse con los demás, y en esa actividad hay palabras, cruces y bucles con distintas palabras y diferentes interpretaciones. Por tanto, la comunicación en general y, en particular, la comunicación oral es siempre dialógica, se construye en cooperación, en negociación permanente. “La comunicación oral es construcción conjunta en tiempo real de un contenido, de una situación y de una relación en interacción con el otro”. (Roulet, 1991:11).

La comunicación oral tiene una naturaleza dialógica y, tradicionalmente, en los centros escolares se produce una interacción unidireccional entre profesor y alumno. Este camino no favorece el desarrollo de la destreza oral como instrumento de organización del pensamiento y de la comprensión de las diferentes materias, puesto que el lenguaje se aborda únicamente como un vehículo de transmisión de conocimientos. Sin embargo, lo ideal es que en las aulas se produzca una interacción bidireccional donde el lenguaje no sólo es una herramienta para comunicar conocimientos, sino que realiza un papel psicológico y cultural. Mediante el diálogo entre profesor y alumno se produce un enriquecimiento cultural y la posibilidad de que el alumno replantee sus conocimientos a través de la interacción con los demás. De igual forma, el alumno desarrolla la competencia comunicativa oral al darle la oportunidad de hablar y realizar diferentes discursos.

La comunicación oral en el aula, el terreno que ocupa el presente trabajo, conlleva, así, una doble vertiente: como objeto de conocimiento y como instrumento de aprendizaje y de regulación de la conducta. Considerar la lengua oral como instrumento de conocimiento en el aula da cuenta de la importancia del habla como herramienta para construir individualmente el conocimiento. Calleja (1999) afirma que didácticamente no sólo se deben estudiar las características formales y normas del discurso en el aula, sino también los usos orales que se establecen en clase que permiten o limitan la comprensión. De igual manera, es óptimo el estudio de las mejores estrategias discursivas para el aprendizaje. A partir de esta doble perspectiva, afirmamos junto a

Calleja (1999) que, por un lado, la interacción en el aula debe ser suscitada por el profesor porque es fundamental para el desarrollo de la cognición y comprensión de los contenidos curriculares. Y, por otro lado, que la lengua oral es el medio necesario para aprender desde una óptica lingüística porque el instrumento es a la vez objeto de conocimiento. Siguiendo este estudio, hemos tomado como referencia la vertiente de la comunicación oral como objeto de estudio en el aula para la elaboración de la propuesta didáctica que se desarrolla tras la fundamentación teórica. No obstante, no dejamos de lado la importancia del papel del profesor en el empleo de la lengua oral como instrumento de aprendizaje. En este sentido, la oralidad sirve de modelo al alumnado, pero al mismo tiempo es elemento esencial para la comprensión total de los conocimientos impartidos.

2.2. Los aspectos no verbales en la comunicación oral

La comunicación oral no se compone solamente de aspectos verbales, sino que hay otros factores que enriquecen la oralidad: los aspectos no verbales de la comunicación.

Según Burdwhistell (1977) la comunicación no verbal comprende el 65% y la comunicación verbal el 35% de la producción del discurso. Es decir, dentro de la comunicación oral las palabras ocupan aproximadamente solo una tercera parte del significado del mensaje emitido. Debido a esta afirmación, a continuación, desarrollamos los elementos no verbales que intervienen en la comunicación oral: elementos kinésicos, proxémicos, cronémicos y elementos paraverbales.

2.2.1. Kinésica

Los elementos kinésicos tienen que ver con el papel comunicativo de los gestos y las posturas en la comunicación oral. Resulta difícil observar una conversación entre dos personas donde no haya ningún tipo de gestualización o movimientos corporales ya que ayudan a complementar la comunicación.

Asimismo, Calsamiglia y Tusón (2002) afirman que los gestos tienen tal importancia en la comunicación oral que hasta pueden sustituir la palabra, concretar el significado de ella, matizarla o contradecirla.

Podemos clasificar los elementos kinésicos según el psicólogo Ekman (1969) en cinco tipos de gestos:

- Emblemáticos: señales emitidas intencionalmente y cada gesto corresponde a una palabra.
- Ilustradores: se acompañan en la comunicación verbal. Dan información de lo que se dice, completan la comunicación verbal.
- Emotivos: gestos de ansiedad, tristeza, alegría...
- Reguladores de la interacción (más despacio, más deprisa...)
- Adaptadores: intentan, cuando una emoción no está de acuerdo con una situación comunicativa, que no se note esa emoción en un determinado momento.

2.2.2. Proxémica

Según el Centro Virtual Cervantes, la proxémica se conoce como “la parte de la semiótica dedicada al estudio de la organización del espacio en la comunicación lingüística”. La proxémica estudia las relaciones (de proximidad, de alejamiento, etc.) entre las personas y los objetos durante la interacción, las posturas adoptadas y la existencia o ausencia de contacto físico.

El manejo del espacio tiene la posibilidad de emitir mensajes, y más aún si se tiene en cuenta la relación que existe entre los interlocutores. Por ejemplo, en una conferencia se dispone el espacio de forma que el auditorio se dispone a escuchar a la persona que está detrás del atril. Esta escena marca una diferencia de nivel entre el público y el ponente, incluso en ocasiones hay una tarima donde muestra el posicionamiento de cada parte de la conferencia.

La otra dimensión de los elementos proxémicos tiene que ver con el manejo de las distancias entre los interlocutores y el significado que implica. El espacio entre los hablantes y el contacto físico puede dar cuenta de la relación que mantienen dando a conocer su nivel de familiaridad, amistad, etc.

Según el antropólogo Hall (1990) existen distintas zonas de distancia interpersonal:

- Zona íntima: de 0 a 45 cm. Esta distancia se produce entre personas emocionalmente cercanas como la pareja, familia, mascota, etc.
- Zona social cercana: entre 65 y 125 cm. Esta distancia repara en las relaciones sociales, reuniones de amigos o actos sociales de trabajo.
- Zona social lejana: entre 1,25m y 3,5m. Es la distancia para las relaciones laborales, comercios, consulta médica, etc.

2.2.3. Cronémica

Otro elemento no verbal es la cronémica, que se ocupa del análisis de la concepción del tiempo, de su estructuración, su uso y su duración en las diferentes situaciones comunicativas y en las diferentes culturas. Así, hay un tiempo social, que dicta la duración de una visita, los horarios de las comidas según cada lugar o las horas más adecuadas para telefonar a una persona. Los conceptos pronto o tarde varían según los hábitos sociales de los diferentes países. Es decir, que se produce en dos vertientes: por un lado, de forma pasiva a través de la información cultural, y por otro lado, activamente reforzando el significado de los elementos del resto de sistemas de comunicación.

En el estudio de los elementos cronémicos se dan tres nociones:

- Conceptual: relacionado con la concepción que las diferentes culturas tienen del tiempo.
- Social: distintos momentos en los que realizamos más o menos actividades, por ejemplo: el tiempo de clase, desayuno...
- Interactivo: relacionado con la velocidad del habla.

2.2.4. Elementos paraverbales

Por último, nos encontramos con los elementos paraverbales que son los sonidos que se producen con el aparato fonador humano, pero que no son únicamente las palabras y no tienen por qué tener un significado completo estudiándolo de forma aislada.

Siguiendo a Calsamiglia y Tusón (2002), los elementos paraverbales se componen de: la voz y las vocalizaciones: la primera, es una de las partes más relevantes de la comunicación oral, ya que es el medio por el que se realizan las emisiones, pero también da información relevante sobre los interlocutores. Los componentes que muestra la voz son el timbre, la intensidad, el tono, entre otros. Las segundas, las vocalizaciones, son los sonidos que realiza el ser humano por medio de la boca, pero que no son palabras, por ejemplo: los estornudos, bufidos, onomatopeyas, la risa, la tos, etc. Estos aspectos aportan información acerca del estado emocional o la actitud del interlocutor, así como la sensibilidad entre los hablantes.

2.3. Las habilidades en la comunicación oral

Como sabemos, el dominio de la lengua conlleva la intervención de cuatro habilidades: hablar, leer, escuchar y escribir. En ellas se produce una relación entre los

códigos orales y escritos con las capacidades expresivas y comprensivas. Según Cassany, Luna y Sanz (1994), el ser humano dedica el 80% del tiempo de la actividad cotidiana lo dedica a la comunicación, y que, del total de ese tiempo, dedica el 45% a escuchar, el 30% a hablar, el 16% a leer y el 9% a escribir. Sin embargo, tradicionalmente en la escuela se produce una mayor relevancia de las habilidades escritas sobre las orales. Para solventar esta desigualdad, el fin es que la tarea de la comunicación en el aula se presente como un acto donde se integren las habilidades escritas con las orales y las no verbales. De esta forma, todas ellas contribuyen a desarrollar la competencia comunicativa del alumno como un conjunto de destrezas que funcionan simultáneamente en las situaciones de comunicación.

La comunicación oral mantiene una relación de las capacidades expresivas y comprensivas del ser humano, es decir, parte de un eje de comprensión mediante la habilidad de escuchar y del eje de expresión a través de la habilidad de hablar:

COMUNICACIÓN ORAL= COMPRENSIÓN ORAL + EXPRESIÓN ORAL
--

Atendiendo a esta composición, a continuación, vamos a desarrollar cada habilidad oral acorde a los modelos referentes que explican su funcionamiento.

2.3.1. Escuchar: comprensión oral

La comprensión del mensaje comienza con la percepción del lenguaje, pasando por la comprensión del significado general de la enunciación hasta culminar en la comprensión de aspectos parciales. Es decir, el receptor no trata de comprender palabras aisladas, sino captar el significado general de toda la comunicación. Por tanto, la primera tarea de la recepción del mensaje oral es activar la habilidad de escuchar. Escuchar es “comprender un mensaje por medio de la puesta en marcha de un proceso complejo cognitivo de construcción de significado y de interpretación de un discurso pronunciado oralmente que requiere el reconocimiento de la situación, de la captación del sentido (intencional) de los enunciados emitidos y de la función/valor de los indicios visuales y prosódicos (entonación, silencios, pausas, variaciones de ritmo...)” (Mendoza, López Valero y Martos, 1996:187).

A la hora de escuchar seguimos un objetivo determinado, como puede ser obtener información, recibir una respuesta, etc. pero también unas expectativas concretas. Esto nos lleva a una capacidad de predicción que prepara el proceso de comprensión. Surgen así, diversas características que se producen en el proceso. Entre

ellas, está la visualización de la persona a la que se escucha, lo que permite una retroalimentación, una ruptura del discurso y aprovechar las pistas contextuales, además, se muestra información no verbal. Esta retroalimentación, o feedback, requiere una expectativa por parte del emisor para conocer si se sigue bien las intervenciones, lo que conlleva una respuesta del receptor que puede ser verbal o no verbal, como por ejemplo, a través de gestos, miradas, etc. Pero también, influyen estímulos sensoriales como ruidos, olores, tacto, etc. Por tanto, se produce un constante intercambio de papeles entre emisor y receptor con influencias externas a la conversación.

En resumen, escuchar es comprender el mensaje, y para hacerlo se pone en marcha un proceso cognitivo de construcción de significado e interpretación del discurso oral.

Para Cassany, Luna y Sanz (1994), se distinguen tres tipos de contenidos que intervienen en la habilidad de escuchar: procedimientos, conceptos y actitudes. Los primeros, forman las distintas estrategias comunicativas que se utilizan para descifrar los mensajes como son: reconocer, seleccionar, interpretar, inferir, anticipar y retener; que serán las microhabilidades que siguen en la comprensión oral, desarrolladas posteriormente y tomadas como referencia para la confección de la secuencia didáctica del presente trabajo. Los segundos, son los conceptos que dirigen los discursos como: la adecuación, la coherencia, la cohesión, la gramática, la presentación y la estilística. Son los mismos que las demás habilidades (hablar, escribir y leer) que se traducen en el sistema de la lengua y las reglas gramaticales y textuales. Por último, el tercer grupo de contenidos son las actitudes, o sea, los valores, las opiniones subyacentes y normas de comportamiento que se producen en el acto de escuchar.

Tras esta explicación, concluimos que la persona que escucha no tiene un papel pasivo, sino que es activo y colabora en la conversación ofreciendo un feedback. Por ello, Conquet (1983) ofrece un *Decálogo del oyente perfecto* para una escucha óptima a través de diez pautas:

- Adoptar una actitud activa.
- Mirar al orador.
- Ser objetivo.
- Conectar con la onda del orador.
- Descubrir en primer lugar la idea principal.
- Descubrir los objetivos y propósitos del orador.

- Valorar el mensaje escuchado.
- Valorar la intervención del orador.
- Reaccionar al mensaje.
- Hablar cuando el orador haya terminado.

No obstante, el modelo que desarrolla el proceso de comprensión oral bajo un punto de vista didáctico es el propuesto por los autores Rivers y Temperley (1989) y McDowell (1984) basados en el siguiente esquema:

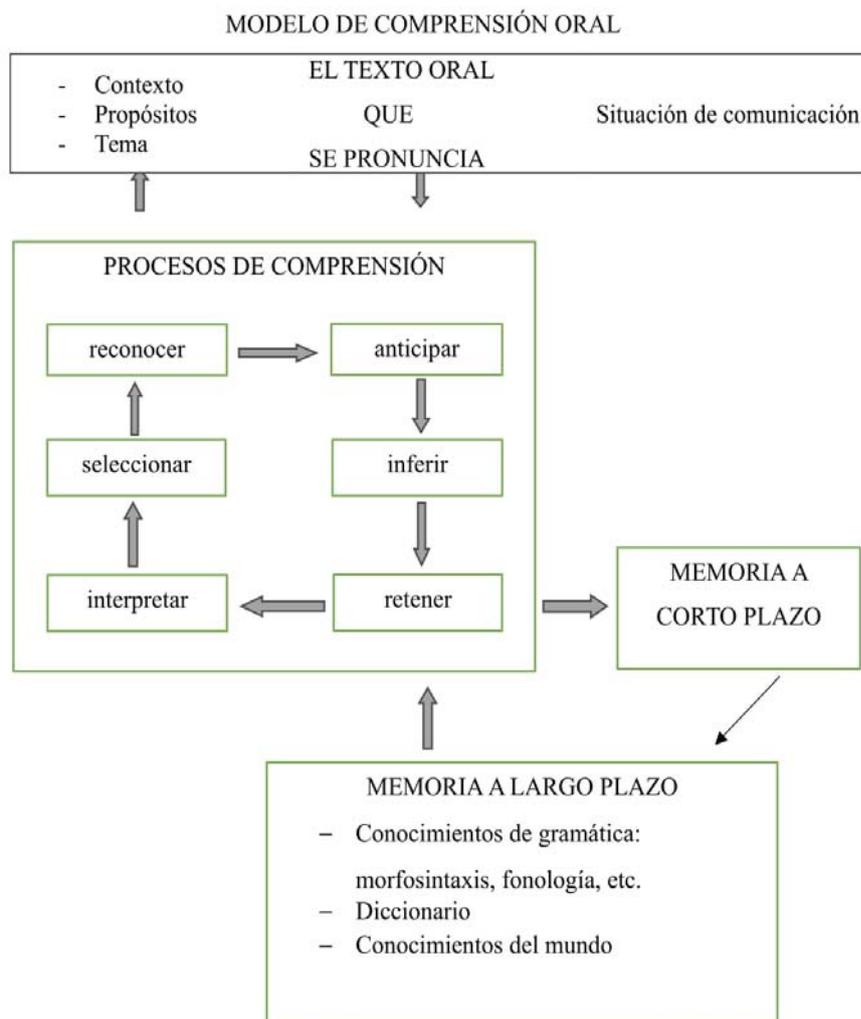


Figura 1. Modelo de comprensión oral, según Rivers y Temperley (1989) o McDowell (1984).

Elaboración propia.

El proceso empieza antes de que se inicie el discurso con un conjunto de estrategias de *precomprensión*, es decir, antes de hablar hay un conjunto de experiencias sobre cómo se desarrolla la comunicación. Sabemos cosas sobre el interlocutor, tenemos unos objetivos a la hora de hablar con él, una información almacenada en la memoria a

largo plazo y la actualizamos antes y durante el proceso de comprensión. Cuando no conocemos al interlocutor, la comunicación depende exclusivamente del discurso.

Durante la conversación, el receptor despliega una serie de estrategias en un proceso muy relacionado con otras capacidades cognitivas como la atención y la memoria que se traducen en las microhabilidades de comprensión oral:

- *Reconocer*, es decir, identificar elementos de la secuencia acústica (sonidos, palabras, expresiones) y otras unidades significativas, como es la segmentación del discurso en fonemas, monemas, palabras, etc. que lo componen.
- *Seleccionar*, entre los sonidos, palabras, expresiones, ideas, etc. los más relevantes según los conocimientos gramaticales e intereses para agruparlos en unidades coherentes y significativas.
- *Interpretar*, según los conocimientos de gramática y del mundo, lo seleccionado anteriormente, imponiendo una estructura sintáctica a cada palabra y un valor comunicativo a cada oración.
- *Anticipar* lo que el emisor puede ir diciendo como se sigue en la *precomprensión*. A partir de la estructura del discurso, las entonaciones, el contenido, etc. podemos prever lo que seguirá.
- *Inferir* de otras fuentes no verbales (el contexto y el hablante) mientras se procesa, es decir, se observan los códigos no verbales, la actitud... y otros datos que ayudan a comprender el significado global del discurso.
- *Retener* determinados elementos del discurso que el receptor considera importante durante unos segundos en la memoria a corto plazo para poder usarlos en la interpretación de otros fragmentos del mismo. Con el discurso acabado los datos más generales y relevantes quedan almacenados en la memoria a largo plazo.

Para poder practicar estas microhabilidades se requieren conocimientos de gramática y léxico que permiten reconocer, segmentar e interpretar los enunciados. Por otra parte, no se trabajan en un orden determinado, sino que interactúan al mismo tiempo en los diversos niveles del lenguaje.

Las microhabilidades contenidas en la macrohabilidad de la escucha tienen una incidencia variada según la edad y el nivel de los apéndices y, en cualquier caso, el rasgo que destaca en ellas es su complejidad, la multitud de factores que intervienen en su funcionamiento. Por este motivo, la comprensión de un texto depende de los medios

aportado, de que estos medios se correspondan con los fines predefinidos y de que las capacidades estén acordes a las intenciones.

2.3.2. Hablar: expresión oral

La expresión parte de la necesidad de comunicar, porque de no existir ningún motivo, la interacción verbal no se produce. A esa intención inicial le sigue un esquema interior de lo que se pretende decir y por último, se produce la enunciación oral, el habla, bajo un contexto verbal determinado que se relaciona también con las expectativas que tiene el que escucha. Por tanto, hablar es fruto de una planificación previa y no solamente la concreción de palabras.

Hablar se concreta en el estudio de conocer qué hacen las personas para decir aquello que han pensado decir, explicar experiencias internas y transformar algo inicialmente privado como son las ideas y emociones en algo que perciben e interpretan otras personas. La actividad denominada habla es, además de un proceso cognitivo y lingüístico, una actividad instrumental y de interacción social. Las personas hablan en contextos interactivos con el objeto de producir determinados efectos en los interlocutores y para ello, realizan formas lingüísticas adecuadas a los términos comunicativos. En este sentido, la producción del lenguaje implica una connotación social, influido por los objetivos e intenciones comunicativas del hablante, el contexto social en el que tiene lugar el habla, el conocimiento de los interlocutores, los contenidos del discurso previo, etc.

Para delimitar el desarrollo de la expresión oral es conveniente conocer los tipos de situaciones comunicativas que nos encontramos para poder trasladarlo al aula. Cassany, Luna y Sanz (1994), distinguen tres tipos de situaciones comunicativas, según el número de participantes: comunicación singular (existe un receptor o más que no tienen la posibilidad inmediata de responder, es decir, de ejercer el papel de emisor), dual (dos interlocutores pueden adoptar indistintamente los papeles de emisor y receptor) y plural (pueden darse varios interlocutores, más de tres, adoptando los papeles de emisor y receptor de forma indistinta).

En el primer caso, la comunicación singular, estaríamos ante, por ejemplo, un conferenciante que desarrolla una exposición sin tener en cuenta las reacciones orales del público, solamente recibe información de los aspectos no-verbales. En cambio, la comunicación dual puede ejemplificarse con una entrevista, donde hay una reciprocidad comunicativa. Por último, la comunicación plural podría darse en un debate o tertulia

donde se produce una colaboración e intervención de los participantes de forma espontánea. De esta manera, cada comunicación oral tiene características particulares y requiere habilidades distintas del emisor.

Asimismo, esta clasificación está relacionada con otra tipología de situaciones comunicativas a partir de la expresión: comunicaciones autogestionadas y plurigestionadas. Las primeras, requieren preparación y regulación del discurso donde interviene una persona que elabora el texto, es decir, hay una sola voz. El orador trata de informar o convencer con una modalidad enunciativa. Llevada al aula, el alumno aprende a gestionar su discurso con una cercanía al texto escrito al perfeccionar la gramaticalidad y elaboración del escrito que posteriormente va a pronunciar. Por tanto, la comunicación autogestionada o también llamada monogestionada es una comunicación singular. En el segundo caso, la comunicación plurigestionada, conlleva más de un participante, varias voces. Estamos ante la conversación, el intercambio de información y colaboración de los interlocutores. En este caso, las personas que intervienen negocian el texto, las intervenciones, el tema, etc. Se establecen turnos de palabra y hay un cambio de modalidad dirigido hacia preguntas, respuestas, negociaciones, etc. Así, la plurigestionada es una comunicación dual o plural donde intervienen varios interlocutores. En el aula, los alumnos aprenden a analizar su discurso y su actuación lingüística, por ejemplo, mediante debates, entrevistas y diálogos donde intercambian códigos e información relevante en su día a día.

Establecida una clasificación de distintos tipos de comunicaciones a las que se enfrenta el alumno, a continuación, mostramos el modelo teórico propuesto por Bygate (1987) por el que se explica el proceso de expresión oral. Este modelo será el que tengamos en cuenta para el diseño y práctica de las actividades de la expresión oral en la secuencia didáctica propuesta en el presente trabajo.

Bygate (1987) diferencia las distintas microhabilidades que se producen en la confección del discurso oral basándose en las situaciones de comunicación plurigestionadas:

MODELO DE EXPRESIÓN ORAL (Bygate 1987)

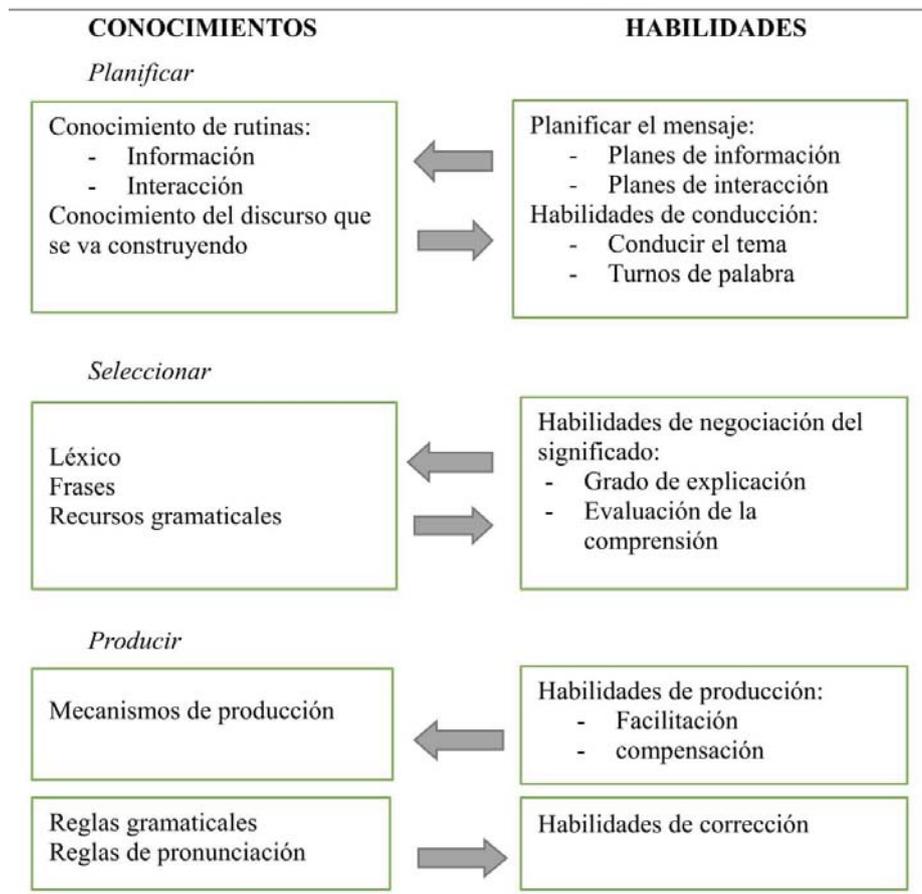


Figura 2. Modelo de expresión oral, según Bygate (1987). Elaboración propia.

La explicación del modelo de Bygate se basa en que ante una situación comunicativa todos partimos de cierta información que son habituales en nuestra cultura. Es decir, las comunicaciones humanas se establecen y fijan a través de repeticiones y experiencia de esas situaciones donde se definen los temas, las intervenciones y los roles determinados. A esta experiencia es lo que Bygate (1987) denomina *rutinas*: estructuras comunicativas en las que habitualmente se distingue entre la *información* y la *interacción*. Estas rutinas son culturales y varían entre las distintas comunidades lingüísticas ya que varían, al mismo tiempo, las formas en que se relacionan las personas.

El conocimiento de las rutinas va a permitir ejercitar la primera habilidad comunicativa de Bygate (1987): la *planificación* del discurso. La explicación de esta planificación reside en que a partir de la experiencia que tenemos de situaciones vividas similares, podemos prever lo que pasará y cómo actuaremos, sobre qué tema

hablaremos (*planificación de la información*) y que dé manera (*planificación de la interacción*).

Para llevar a cabo esa planificación deberemos marcar la conducción del discurso a través de habilidades para *conducir el tema* de la conversación mediante la selección y desarrollo del tema. De igual manera, es relevante para la planificación la habilidad de dominar los *turnos de palabra*, o sea, saber cuándo se puede hablar, cuánto tiempo y cuándo ceder la palabra. Para ello, Bygate (1987) establece cinco estrategias concretas:

- Saber indicar que se quiere hablar (gestos, sonidos, saludos, etc)
- Saber tomar la palabra en el momento idóneo.
- Saber aprovechar la palabra.
- Saber reconocer las indicaciones de los demás para tomar la palabra.
- Saber dejar la palabra a otro.

Teniendo el tema y los turnos de palabra acordados, el siguiente paso que se realiza en la expresión oral según Bygate (1987) es la *negociación del significado*. Se trata de la adecuación del discurso según los intereses y necesidades que tienen que prevalecer en la comunicación. En este caso se realiza a través de dos habilidades: por un lado, la *selección del nivel de explicación*, es decir, los interlocutores seleccionan el grado de detalle y de desarrollo del discurso que dependerá de lo que conoce el receptor sobre ese asunto y lo que le interesa. Esto influye en la cantidad de información que da el emisor, pero también a los demás aspectos lingüísticos, como la selección gramatical y léxica. Asimismo, cuanto más detallado y minucioso sea el discurso, más posibilidades de emplear palabras específicas de un campo léxico o una sintaxis más compleja. No obstante, dependerá de los conocimientos lingüísticos del interlocutor. Y por otro lado, se produce la *evaluación de la comprensión*, o sea, la confirmación de que se ha comprendido el mensaje y que el grado de explicación es el correcto. Para Bygate (1987) el emisor y receptor participan activamente y expone varias estrategias para confirmar la comprensión del discurso:

EMISOR

- Explicar el propósito por adelantado.
- Mostrar cordialidad.
- Evaluar la información que comparte con el receptor.

- Precisar y autocorregir el mensaje.
- Comprobar que el receptor te entiende.
- Pedir si lo ha entendido.
- Adaptarse a las indicaciones del receptor y clarificar el mensaje.
- Pedir la opinión del receptor.
- Resumir lo que ha dicho el receptor.

RECEPTOR

- Mostrarse cordial.
- Indicar si el emisor entiende el mensaje con aspectos no verbales (gestos, asentimientos, expresión facial, etc.)
- Indicar lo que no se entiende o las dudas sobre el mensaje.
- Si es necesario, se interrumpe el discurso del emisor para matizar o contrastar algún punto.

Para la completa realización del discurso oral se realiza la *producción* del discurso, es decir, la pronunciación de frases y palabras que relacionan los significados. En la comunicación oral los intercambios verbales se dan con rapidez y a menudo, es necesario relacionarlos en poco tiempo dándose la improvisación y la agilidad como mérito de la propia conversación. En este caso, Bygate (1987) propone dos habilidades para solventar estas dificultades: la *facilitación de la producción* y la *compensación de las dificultades*. La primera, muestra una simplificación del discurso a través de la gramática. Por ejemplo, se produce una reducción de la estructura de la oración, o el uso de elipsis y expresiones fijadas por la rutina. Se trata de buscar una gramaticalidad rápida. En la segunda, el emisor refuerza la expresión y ayuda al receptor a comprender el mensaje. Por ejemplo, el emisor va corrigiendo significados que no habían sido ajustados, también repite los puntos más importantes, resume lo que dice o replantea palabras utilizando ejemplos y comparaciones.

Finalmente, el esquema de Bygate (1987) incorpora la habilidad de la *corrección gramatical* para completar la expresión oral. Este último paso se apoya en el uso de reglas de la normativa sobre gramática y pronunciación para corregir algún error que se haya podido producir en el discurso.

El trabajo propuesto por Bygate (1987) elabora, así, un conjunto de habilidades que se desarrollan en varios niveles del intercambio verbal y se interrelacionan durante todo el discurso. En este sentido, deducimos que la expresión oral es un acto global donde cada habilidad o componente depende del resto.

Sin embargo, nuestro autor no hace referencia a la comunicación no verbal, un aspecto relevante en la comunicación oral. En este sentido, tanto las características gestuales como la mirada o los movimientos corporales y la postura, así como el tono de la voz, el volumen o los matices de la producción vocal juegan un papel que incide en el mensaje.

Las microhabilidades que Bygate (1987) presenta en su modelo teórico establecen los objetivos de la expresión oral. Éstas tienen una incidencia diferente en el alumnado en función de la edad, los intereses o el nivel, por lo que para su desarrollo hay que partir de los aspectos globales e ir adentrándonos en los aspectos específicos según se asciende en los condicionantes citados.

A partir del modelo de Bygate (1987), vamos a establecer una clasificación de las microhabilidades de la expresión oral que serán relevantes para marcar los objetivos de la secuencia didáctica que se desarrollará con posterioridad:

1. Planificar el discurso

Antes de producir el discurso se debe establecer una planificación y estructuración para que el resultado sea óptimo. Por ello, es necesario analizar la situación (rutina, estado del discurso, anticipación, etc.), también es factible el uso de soportes escritos para preparar la intervención. Del mismo modo, la planificación incluye anticipar y preparar el tema (información, estructura, lenguaje, etc.) y la interacción a través del tono, el estilo, etc.

2. Conducir el discurso

El seguimiento del discurso oral se produce guiando el tema y la interacción:

- Conducir el tema: buscar temas adecuados para cada situación, el inicio o propuesta del tema, el desarrollo del tema, dar por terminada una conversación, conducir la conversación hacia un tema nuevo o desviar un tema de conversación son las diferentes características que se presentan a la hora de la conversación acorde al tema.

- Conducir la interacción: la interacción se logra a través de distintas técnicas como, por ejemplo, manifestar que se quiere intervenir, escoger el momento adecuado

para intervenir, utilizar eficazmente el turno de palabra de forma que se aproveche el tiempo para decir lo que se pretende, reconocer cuando un interlocutor pide la palabra o ceder el turno de palabra al interlocutor en el momento adecuado.

3. Negociar el significado

La negociación del significado en el discurso oral se basa en adaptar el grado de especificación del texto, así mismo, también se ha de evaluar la comprensión del interlocutor y el empleo de digresiones para suplir vacíos léxicos.

4. Producir el texto

Para la producción del texto es necesario facilitar la producción a través de, por ejemplo, la simplificación de las estructuras de las oraciones, eludir palabras irrelevantes, uso de expresiones de las rutinas o el empleo de muletillas, pautas y repeticiones. Asimismo, también es vital que se compense la producción textual mediante la autocorrección o precisar el significado de lo que se pretende decir, así como repetir o resumir las ideas importantes o reformular lo dicho. Finalmente, la producción se ha de corregir mediante la articulación con claridad de los sonidos del discurso y la aplicación de reglas gramaticales de la lengua.

El modelo de Bygate (1987) no trata los aspectos no verbales y paraverbales siendo importantes como microhabilidades dentro de la expresión oral. Entre estos aspectos se puede señalar el control de la voz mediante el volumen, el tono, etc. así como el uso de gestos y movimientos adecuados a la situación comunicativa y el control de la mirada.

2.4. Enseñanza de la comunicación oral en el aula

Para desarrollar la comunicación oral en el aula es necesario recurrir a las disciplinas de referencia que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral: la psicolingüística, la pedagogía, la sociolingüística y la pragmática.

a) La psicolingüística

La psicolingüística, según el Centro Virtual Cervantes (CVC), es “un área del saber interdisciplinar entre la lingüística y la psicología; su principal objeto de estudio es la relación que se establece entre el saber lingüístico y los procesos mentales que están implicados en él”. Es decir, esta disciplina se encarga de los procesos de desarrollo, comprensión y expresión del lenguaje. El CVC explica que “son tres los

campos fundamentales de interés de la psicolingüística: el estatus y estructura del conocimiento lingüístico, la adquisición de la lengua en los niños y el aprendizaje de segundas lenguas en adultos”. Además, según la información del CVC, apuntamos que también aborda el papel de la memoria en el uso de la lengua, la forma en la que se organiza y se accede al léxico y, la manera en la que se estructura el significado y los conceptos.

De esta manera, la psicolingüística se relaciona con el sujeto y estudia todo lo que dice pero también, cómo aprende. Para explicarlo, recurrimos a tres teorías: conductista, innatista y sociocognitiva. A pesar de tener sus ideólogos y autores, los hemos recogido y estudiado de la obra de Hernández Pina (1990).

La teoría conductista es una proposición desarrollada por el psicólogo Skinner (1948) basada en el proceso estímulo-respuesta a partir de aspectos pedagógicos. Aunque no explica los procesos arriba indicados (psicolingüística), el alumno aprende por imitación, pero no todo es imitación. Esta teoría quedaría muy reducida para llevarla a cabo con la comunicación oral, pero es útil para alumnos con dificultades porque se basa en un aprendizaje por repetición.

La teoría innatista desarrollada por Chomsky (1975) afirma que los principios del lenguaje son innatos y no aprendidos. El lenguaje se adquiere porque los seres humanos están biológicamente programados para ello. Según Chomsky (1975), todos los seres humanos van a desarrollar una lengua porque están preparados para ello, sin importar el grado de complejidad de la lengua. Para su explicación, propone el concepto de *Dispositivo para la adquisición del lenguaje (DAL)*, que sería algo así como un procesador lingüístico innato donde hay grabada una gramática universal o el conocimiento de reglas presentes en todas las lenguas. Llevado al aula, se trata del aprendizaje mediante el análisis de oraciones, la gramática., es decir, el análisis de la lengua que escuchan los alumnos y la extracción de las reglas gramaticales para formar oraciones nuevas y bien estructuradas.

Y, por último, estaría la teoría sociocognitiva, desarrollada por Piaget (1956) y L. S. Vygotsky (1987). El primero es el principal exponente del enfoque del desarrollo cognitivo y explica que el niño, en nuestro caso el alumno, construye activamente el conocimiento. Es decir, en nuestro desarrollo de la comunicación oral, Piaget (1956) defendería que a hablar se aprende hablando y reflexionando sobre lo que se dice. El segundo, Vygotsky (1987), pone de relieve las relaciones del individuo con la sociedad.

Esto es, no es posible entender el desarrollo del alumno si no se conoce la cultura de donde procede. Asimismo, defiende que los patrones de pensamiento del individuo no se deben a factores innatos, sino que son fruto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. El alumno se sirve del lenguaje fundamentalmente para comunicarse. En resumen, la teoría sociocognitiva establece que el alumno aprende la lengua oral a través de su uso y que, puesto que es imprescindible su para las relaciones sociales debe aprenderse mediante la escuela y los organismos culturales.

Por tanto, las dos primeras teorías basadas en la repetición y el análisis gramatical, carecen de un aprendizaje óptimo de la comunicación oral. Sin embargo, la última teoría, sociocognitiva, es la ideal para su desarrollo en el aula.

b) La pedagogía

La segunda disciplina que hemos seleccionado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral es la pedagogía que, según la Real Academia Española, es “la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza”. La pedagogía se relaciona con la enseñanza para que ésta sea eficaz teniendo en cuenta cómo aprenden los alumnos. En la enseñanza-aprendizaje del área de lengua y literatura, la pedagogía de la comunicación oral se traduce en los enfoques comunicativos, una corriente metodológica consecuente con los cambios experimentados en las ciencias del lenguaje en los años precedentes y que plantea la superación del concepto de lengua como sistema de reglas para centrar la atención en la comunicación. Esto supone que la habilidad para comunicarse va a estar por encima de las estructuras propiamente dichas y la lengua es más que un simple sistema de reglas: es un instrumento activo para la creación de significados. El enfoque comunicativo traslada la atención de lo que es el lenguaje a lo que se hace con el lenguaje, determinando así los contenidos que hay que enseñar, el papel de los aprendices y de los enseñantes, el tipo de materiales y los procedimientos y técnicas que se utilizan. En otras palabras, el objetivo es el desarrollo de las competencias comunicativas, ser capaz de comunicarse de forma eficaz en el mayor número de situaciones comunicativas.

c) La sociolingüística

El CVC describe la disciplina sociolingüística de la siguiente forma:

[Sociolingüística] estudia el lenguaje en relación con la sociedad. Su objetivo de análisis es la influencia que tienen en una lengua los factores derivados de las diversas situaciones de uso, tales como la edad, el sexo, el origen étnico, la clase

social o el tipo de educación recibida por los interlocutores, la relación que hay entre ellos o el tiempo y lugar en que se produce la comunicación lingüística.

Esto es, una disciplina que estudia las relaciones entre el hombre y la sociedad, dentro de la cual nace el concepto de competencia comunicativa, desarrollado por Hymes (1972). La competencia comunicativa se relaciona con saber cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma, es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que sean socialmente apropiados y no solo gramaticalmente correctos. De esta forma, Hymes (1972) propone desarrollar una teoría adecuada del uso de la lengua mediante la integración de la teoría lingüística y una teoría de la comunicación y la cultura. A partir de este momento, se establecen diferentes componentes de esta competencia. Así, Canale y Swain (1980) describen la competencia comunicativa como un conjunto de cuatro competencias interrelacionadas: La primera, la competencia lingüística, que es el conocimiento del código de la lengua relacionada con el principio de corrección expresiva. La segunda competencia es la sociolingüística que regula el comportamiento lingüístico en las distintas situaciones comunicativas. Se vincula con la adecuación de las personas a las características del contexto y situación comunicativa. La tercera competencia es la discursiva; relativa a los conocimientos y habilidades que se precisan para poder producir diferentes tipos de discurso con arreglo a los principios de coherencia y cohesión. Y la cuarta, la competencia estratégica, la cual, atiende a los problemas que puedan surgir en la comunicación. Se trata de un conjunto de recursos que podemos utilizar para reparar los diversos problemas que se pueden producir en el intercambio comunicativo y cuya finalidad es hacer posible la negociación del significado entre los interlocutores.

A estas competencias, Lomas (1993) añade dos más: competencia literaria, que hace referencia a la comprensión literaria y gusto por las obras literarias y competencia semiológica, esto es, la comprensión de los textos de medios de comunicación de masas.

d) La pragmática

La última disciplina seleccionada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral es la pragmática, cuyo objeto de estudio es la lengua en uso. La pragmática tiene por objetivo establecer con precisión qué factores determinan sistemáticamente el modo en el que funcionan nuestros intercambios comunicativos. Esta disciplina parte de unos conceptos básicos en la comunicación oral que son: el emisor, el destinatario, la situación (el tiempo y lugar), el enunciado; es decir, cada una

de las intervenciones de los interlocutores, la intención; haciendo referencia a los actos del habla (locutivo, ilocutivo y perlocutivo), la implicatura; esto es la distancia entre lo que se dice y lo que se entiende, se refiere a lo que no se dice, no a lo que no se comunica. Hay dos tipos, conversacionales (principio de cooperación de Grice (1975)) y convencionales (a través de 4 máximas), la cortesía; hacer que el interlocutor se sienta a gusto y, por último, el contexto; donde se incluyen la comunicación no verbal y los conocimientos compartidos.

2.4.1. La competencia comunicativa

De las cuatro disciplinas que abordan la comunicación oral en el aula, nos decantamos por la realidad de la enseñanza-aprendizaje a partir de la sociolingüística, que tiene como epicentro la competencia comunicativa desde la cual se aborda la expresión y comprensión oral y escrita, así como los conocimientos metalingüísticos y literarios. Todo esto se integra en un conjunto de capacidades comunicativas de calidad que el alumno tiene que adquirir relacionadas con el saber y con el saber hacer mediante el lenguaje, con su uso efectivo en situaciones reales y con la adopción de los valores y las actitudes que ello conlleva.

Este planteamiento sociolingüístico encuentra respaldo en los documentos oficiales que regulan la materia de lengua y literatura en los diseños curriculares, concretamente, en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013, así como en la ORDEN EDU/362/2015, de 8 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. En estos documentos podemos apreciar que lo primero que se enmarca es el objetivo de la materia a través del *desarrollo de la competencia comunicativa*.

La competencia comunicativa es así, un auténtico objetivo educativo bajo las formulaciones que incluyen la expresión oral y escrita atravesadas por los ejes de comprensión y expresión en ambos casos. Dicha competencia coloca a la lengua oral en el centro de las enseñanzas lingüísticas. Un alumno con buena competencia comunicativa no solo tiene que saber redactar un texto o analizar un poema, sino que también debe saber hacer buenas exposiciones orales o narrar sucesos de manera progresivamente compleja, además de participar en debates y conversaciones

informales, entre otros ejemplos. Es en la escuela donde tiene que aprender a hacerlo y es la escuela la que tiene que enseñarlo.

Por todo ello, para enseñar la competencia comunicativa sería necesario adoptar métodos comunicativos de enseñanza en lengua oral y con ellos renovar las concepciones sobre lo que hay que enseñar y sobre cómo se enseña y adecuar los recursos materiales y humanos a tal tarea.

Enseñar competencia comunicativa oral requiere, así, algo más que el alumno tome la palabra en las actividades que se desarrollen en el aula, sino que ha de desenvolverse teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Se debe producir una *interactividad y productividad*, (Del Río, 2016) esto es, durante el desarrollo de las actividades comunicativas, los alumnos deben aprender a entender y a hablar de forma coordinada. Como sucede en la vida cotidiana, tienen que interactuar entre ellos y con el docente, adoptando los roles del hablante que expresa y del receptor que demuestra comprenderle. El alumno que habla debe tener en cuenta al oyente y quien responde debe ajustar su lenguaje a lo dicho anteriormente. “La interacción con el docente, es imprescindible para que se produzca el aprendizaje” (Del Río, 2016:76). Con esta interacción se logra que las actividades requieren la intervención se ajusten a las necesidades educativas del alumno.

Otro requisito indispensable para abordar la destreza de la comunicación oral en el aula es la *oralidad*. Sucede que para aprender a hablar mejor hay que hacer uso de la palabra articulada, oral, y no solo de la escrita. Se trata de ir más allá de aquellas actividades basadas en poner por escrito diálogos de un cómic o expresar en un dibujo el cuento que se acaba de escuchar. Estas tareas están encaminadas a comprobar la comprensión oral o la capacidad de expresión gráfica, pero no impulsan propiamente el uso comunicativo de la lengua oral. Es decir, se deben emplear situaciones donde la palabra oral sea la protagonista del objetivo a evaluar. Es interesante que se produzca una significación en las tareas para fomentar la lengua oral. Cuanto más significativas para los alumnos sean las actividades, más provechosas serán para el aprendizaje. El alumno valora positivamente una actividad cuando reconoce su utilidad en la vida diaria, cuando ha podido participar en ella de algún modo, cuando conecta con sus intereses, su cultura o su sistema de valores.

Por último, las actividades deben estar encaminadas hacia la *sistematicidad*. Es decir, reducir las actividades comunicativas aisladas puesto que producen un valor

educativo reducido. Se trata de buscar la enseñanza oral partiendo del círculo interno del alumnado y la clase, mediante ayudas del profesor y mecanismos de observación, hacia un nivel más general con planes de trabajo grupales a nivel del curso, de etapa o del centro.

2.4.2. Objetivos y contenidos de la comunicación oral en lengua y literatura

El discurso oral ha pasado de tener una creencia únicamente individualizada a una realización individual atendiendo las condiciones habituales del entorno cultural y la situación comunicativa concreta. La influencia del contexto en el que se producen las habilidades sociales muestra que en la educación no se enseña a hablar desde cero, sino que se fomenta el desarrollo del conocimiento de la lengua en su registro coloquial, familia para aplicarlo a situaciones distintas de comunicación.

Asimismo, es importante que en las aulas se trabajen aquellas situaciones orales que no se aprenden de forma espontánea, como es la comunicación formal social a través de exposiciones y debates; también la comunicación formal académica en tanto a las entrevistas, los exámenes orales, etc. y, de igual manera, es conveniente trabajar los modelos discursivos en los medios de comunicación ya que son de gran influencia y muestran un modelo discursivo propio. La didáctica de la comunicación oral se encamina hacia la enseñanza de hablar reflexivamente y a escuchar y comprender de forma crítica en una gran variedad de contextos.

No obstante, son muchos los autores que establecen diferentes clasificaciones y razones respecto a la resolución de los objetivos de la comunicación oral en el aula. Por su parte, Calleja (1999) marca tres aspectos en relación al estudio de la lengua oral como objeto: primeramente, el estudio de los textos, discursos y géneros orales sobre los que deben construir las capacidades orales deben ser contextualizados para que el alumno precise la finalidad de la acción verbal, la estructuración discursiva y se cumpla la linearización para cohesionar las partes textuales. En segundo lugar, se atienden las funciones pragmáticas y habilidades comunicativas para delimitar y analizar los objetivos y contenidos orales. Por último, los elementos contextuales se deben tener en cuenta en el aula para organizar los contenidos pedagógicos puesto que dan significado al hecho del habla.

En definitiva, la delimitación de los objetivos sobre la lengua oral en el aula debe interrelacionarse con la selección y ordenación de contenidos. Deben atender a las

características individuales y socioculturales de los alumnos, ya que las formas de hablar de los alumnos nos indican el grado de dominio de la lengua, su procedencia sociocultural, cómo se desenvuelve en las relaciones sociales, etc.

2.4.3. El profesor y el alumno en la enseñanza de comunicación oral

El desarrollo de la comunicación oral en el proceso enseñanza-aprendizaje conlleva el papel relevante de sus agentes: el profesor y el alumno. A continuación, vamos a desarrollar cuáles son los papeles que desempeñan en el discurso oral cada uno, pero también cómo se relacionan y cuáles son los aspectos que deben cumplir para optimizar la lengua oral.

La tarea primordial del profesor es establecer un modelo sobre el aprendizaje a través de una selección de objetivos y contenidos para la puesta en práctica de los programas. Para ello, selecciona y prepara materiales, organiza y presenta información, sin olvidarse de fomentar el interés del alumnado. Este último aspecto incide directamente en el desarrollo de la competencia oral por lo que los profesores deben diseñar y analizar las relaciones de comunicación.

En el caso de la enseñanza de la lengua oral es fundamental que los docentes tengan en cuenta las distintas variedades geográficas o sociales que presentan los alumnos, así como la evaluación de los valores sociolingüísticos y socioculturales para valorar su actuación. Teniendo presentes estas características, el profesor debe fomentar la participación del alumno como sujeto que aprende y que tiene voz en el aula, ya que a través de la oralidad se construye el conocimiento. Desde este punto de vista, la instrucción queda sustituida por el debate, lo que implica un valor afectivo y un enriquecimiento de posibilidades para el profesor a la hora de desarrollar las sesiones. Los docentes deben mostrar así, diferentes modelos de clases donde incluyan estrategias e instrumentos para analizar el discurso oral y promover el diálogo y el debate, es decir, dar cabida a la voz de los alumnos en la gestión del aula.

Todo esto, implica un cambio en la metodología docente tradicional que permita pasar de unos estándares intuitivos sobre cómo se produce el aprendizaje a unas pautas didácticas partiendo de los procesos de oralidad del alumnado. De esta manera, el docente partirá de un doble proceso: la confección de teoría a partir de la práctica y la consecución de la práctica a partir de los conocimientos teóricos.

El alumno, por su parte, ha ido realizando un cambio en la enseñanza-aprendizaje gracias a las habilidades comunicativas que le son permitidas expresar en

las aulas. Sucede que, para que se produzca ese desarrollo de la competencia oral debe darse la participación activa del alumno, debe hablar y escuchar, preguntar, debatir, etc. En este sentido, se debe evitar que el alumno se sienta cohibido a la hora de interactuar, por lo que es fundamental el fomento de la motivación. Asimismo, facilita su discurso oral la composición de textos y situaciones cercanas a su vida social, a sus gustos y hobbies con aspectos afectivos y experimentales. Si las experiencias de los alumnos son potenciadas con la lengua oral, retendrán los recursos de forma que más adelante los puedan desarrollar creativamente en otros contextos.

Sin embargo, la realidad del aula es que no todos los alumnos son iguales, por lo que la comunicación oral juega un papel muy importante para el fomento de otras habilidades que se quedan atrás en los alumnos. Así, como señala Del Río (1993), aquéllos que muestren una capacidad menor para aprendizajes abstractos y académicos, o que presenten dificultades, el docente acudirá al desarrollo de la competencia oral para asentar sobre las destrezas en el manejo de otros códigos. De este modo, la enseñanza desde el punto de vista comunicativo produce un papel compensador preferente con respecto a las desigualdades.

En suma, la enseñanza de la lengua oral debe dar protagonismo al alumno a través de la creación de recursos, métodos y explicaciones por parte del profesor, así como la integración para favorecer la comprensión de ideas, experiencias, informaciones, etc.

2.4.5. Dificultades didácticas de la comunicación oral

Después de abordar la enseñanza de la comunicación oral en el aula nos encontramos con varias dificultades a las que la educación se enfrenta en la didáctica de la comunicación oral. Por este motivo, es relevante exponer cuáles son los aspectos a los que la educación de enseñanza obligatoria no llega en esta disciplina y, que serán tomadas como referencia para la elaboración de la segunda parte del presente trabajo encaminado a una secuencia didáctica de la lengua oral en el aula.

Entre las dificultades que encontramos destacamos, primeramente, la pérdida de la relevancia histórica (Abascal, 2002) que poseía el discurso oral en la cultura educativa occidental teniendo un lugar prominente en la retórica de la enseñanza de la lengua y la literatura. En la época contemporánea ha desaparecido prácticamente de las aulas, se ha disipado la didáctica de la lengua hablada. Pese a que los currículos muestran el bloque de las destrezas comunicativas que debe alcanzar el alumno, en los

libros de texto y la realidad cotidiana del aula, no aparecen los contenidos y se reduce al simple diálogo entre alumno y profesor para solventar dudas de la materia en concreto. Esta pérdida produce un gran vacío de conocimiento en los alumnos ya que en la sociedad actual el saber hablar es uno de los elementos fundamentales para relacionarse, convencer, dialogar, negociar, etc. unido a la gran influencia de la comunicación oral de masas alcanza en los ciudadanos.

Fruto de esta pérdida de conciencia educativa de la lengua oral, se produce una escasez de programaciones y planificación de sesiones didácticas encaminadas a la didáctica de la comunicación oral. Hasta mediados del siglo XX los usos orales no han sido objeto de estudio, lo que explica la poca relevancia que se le otorga al conocimiento de la realización oral de la lengua en el aula.

Otra dificultad analizada es que la lengua oral se ve en deferencia con la lengua escrita en cuanto a los modelos referentes. En la escritura es fácil encontrar modelos sobre los que trabajar, mientras que en la oralidad, la educación no muestra una selección de buenos oradores o niveles, modalidades y tipos de pronunciación tomados como prototipo para un buen conocimiento de la destreza oral. En las aulas, el alumno toma escasos modelos de referencia más allá del profesor.

Asimismo, el profesorado tampoco se ha visto en la formación adecuada (Núñez Delgado, 2001) para la enseñanza sobre lo oral. Los docentes se han visto en una formación básicamente filológica y poco actualizada desconociendo la tipología de lo oral, su caracterización y las pautas de observación estas habilidades. El conocimiento de la oralidad lo han adquirido a través del estudio autónomo tras la experimentación propia como usuario en el aula. En este sentido, vemos que no se trata de un conocimiento teórico y explícito sobre los contenidos y objetivos, sino que son conocimientos prácticos sin una fundamentación epistemológica.

La escasa formación del profesorado lleva a la falta de estrategias metodológicas y técnicas para elaborar contenidos de los componentes de la competencia comunicativa oral como la adaptación de los procesos de enseñanza al alumnado. Es decir, se centra en un sistema ideal y no en el uso de situaciones concretas. Además, hay que añadir que este aspecto se ve favorecido por el papel pasivo que realizan los profesores en la elaboración de los currículos reduciéndose a aplicadores del sistema sin reflejarse la realidad del aula.

Tampoco hay que dejar de lado que, el procedimiento didáctico tradicionalista de los profesores a través de una explicación basado en el estudio memorístico y la resolución de actividades de forma individual afectan a la facilidad del acceso a la lengua oral en las clases. No obstante, cada vez se pueden observar más modelos participativos, pero dado el alto contenido de los currículos en objetivos de nivel, produce un desplazamiento del propio profesor hacia el trabajo de la oralidad presionado por el cumplimiento del currículo que le exigen. Queda entonces el trabajo sobre lo oral relegado a actividades esporádicas para rellenar huecos en la rutina de las clases o distender el ambiente para soltar carga teórica de las sesiones.

En otro orden de cosas, se produce una implicación de los aspectos personales y afectivos en el uso oral produciendo una conciencia negativa superior hacia los errores cometidos en la expresión oral que a los cometidos en la expresión escrita. Es decir, escribir mal puede ser un aspecto que no cuesta aceptar, mientras que hablar mal resulta más molesto. A esto hay que añadir la dificultad en la evaluación de los progresos de aprendizaje de la competencia oral. Asimismo, la ausencia de conocimiento del docente sobre lo oral ha hecho que las pocas actividades que se producen en el aula estén basadas en criterios de lengua escrita y que su evaluación se ciña a la corrección de vocabulario (vulgarismos), problemas de entonación en lecturas expresivas y estructuras sintácticas. Esta evaluación se basa entonces en el desconocimiento de unos criterios e instrumentos específicos que permitan volver sobre las intervenciones realizadas para analizarlas y mejorarlas.

Siguiendo la influencia de los componentes afectivos en la comunicación oral, vemos interesante reflejar la clasificación que de Luca (1983) realiza sobre los prototipos de hablantes y oyentes que presentan problemas en esta disciplina y que el profesor puede detectar fácilmente para la optimización de la comunicación oral: De Luca (1983) llama *hablantes verborrágicos* a aquéllos que usan digresiones y giros por el gusto de escucharse, *hablantes discutidores* a los que quieren imponer su punto de vista por protagonismo y *hablantes inhibidos* a los inseguros que se unen a la mayoría para no tener que intervenir. Al referirse a los oyentes clasifica a los *oyentes interruptores* como aquéllos que interrumpen constantemente y no saben escuchar, los *oyentes distraídos*, que no escuchan y repiten enunciados dichos con anterioridad entorpeciendo la comunicación y, los *oyentes monologadores*, que son los que no

atienden al emisor y se abstraen en su pensamiento interviniendo cuando se preparan el discurso.

Por último, añadimos la idea preconcebida de que los alumnos llegan a la etapa secundaria sabiendo hablar puesto que el aprendizaje de la lengua oral lo desarrollan en la etapa infantil y primaria. Esta concepción ha llevado a posicionar la lengua escrita en un nivel superior en la secundaria olvidándose la importancia social y personal de hablar correctamente y tener conocimiento cultural sobre la tradición oral. Del mismo modo, se produce el ideal de que la competencia oral propia del alumno es suficiente para sus necesidades, cuando por el contrario, son muchas las carencias que se observan en su competencia oral. En este sentido, la catalogación superior de la lengua escrita se debe al prestigio que adopta la institución educativa centrado en el objeto de estudio más que en el individuo.

En definitiva, todas las dificultades presentadas influyen en la falta de la comunicación oral en la enseñanza que actualmente se traduce en una improvisación de los contenidos y objetivos del programa didáctico para la enseñanza-aprendizaje. Pese a que ya existen líneas de docentes dirigidos a la renovación de la lengua oral en el aula, falta una fundamentación que incluya la dimensión afectiva y psicológica de la oralidad.

3. SECUENCIA DIDÁCTICA

3.1. Presentación

Después de haber desarrollado los aspectos teóricos más relevantes de la comunicación oral en el aula, a continuación, presentamos una propuesta didáctica en el nivel de cuarto curso de secundaria.

No se trata de una serie de actividades aisladas respecto a un aspecto específico de la lengua, sino que es un conjunto sistemático, productivo e interactivo para desarrollar la competencia comunicativa mediante un proyecto único final que recopile todos los elementos trabajados durante las sesiones. Además, los alumnos trabajarán documentación relacionada con su día a día para la realización de tareas cercanas a su entorno, dinámicas y atractivas; es decir, se abordan tareas bajo un contexto estudiantil para despertar su interés al realizarlas y contribuir a su comprensión gracias a la familiaridad que tienen con la temática abordada. Asimismo, se pretende que el alumno desarrolle la capacidad oral junto al resto de sus compañeros fomentando el trabajo colaborativo y autovaloración del trabajo realizado.

A pesar de que el seguimiento conlleva un objetivo concreto como es la comunicación oral a través de las microhabilidades y la producción textual, también se abordan habilidades relacionadas con la lengua escrita, la metacognición y la convivencia, entre otros.

La temática sobre la que gira la presente secuencia didáctica es la producción de textos orales en los medios de comunicación. La elección de este tema se fundamenta en que los alumnos viven en una sociedad de masas donde la difusión de mensajes al público se produce mediante los medios de comunicación de masas (radio, televisión, prensa, cine, Internet, etc.) y la lengua oral realiza una tarea muy importante, pues el vehículo principal por el que llegan al público es la oralidad.

El alumno va a poder observar en sus actividades cómo se estudia la comunicación oral en los medios de comunicación mediante la producción textual de los diferentes tipos de textos que presenta (narrativo, argumentativo, descriptivo, dialogado, etc.) conforme a las diferentes microhabilidades que se observan en la comprensión y la expresión oral. Asimismo, el alumno también desarrollará el manejo de los códigos que se utilizan, así como los soportes tecnológicos que suponen (vídeos, equipos de sonido, etc.) y fomentar una actitud crítica en sus actividades.

3.2. Programación de secuencia

El objetivo principal que se sigue con la presente secuencia didáctica es el desarrollo de las destrezas de la comunicación oral para el alumnado de cuarto curso de secundaria. Para ello, se plantea una secuenciación de actividades en torno a seis sesiones con una duración de cincuenta y cinco minutos cuyo fin es su compilación a través de un proyecto común: la elaboración de un magazine escolar. Asimismo, cada sesión está organizada de forma que el alumno exprese, primeramente, sus conocimientos previos para que después, el profesor los complemente con nuevos conocimientos sobre los diferentes códigos y tipologías textuales que se producen en las destrezas orales mediante los medios de comunicación.

3.2.1. Objetivos generales

Los objetivos que el alumno deberá alcanzar tras el presente proyecto están relacionados con las destrezas de la comunicación oral, concretamente en las clases de lengua castellana y literatura que serán definidos a continuación:

1. El alumno deberá comprender los discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. El uso de la lengua para expresarse oralmente de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Empleo de la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. El alumno utilizará la lengua para adquirir nuevos conocimientos para buscar, seleccionar y procesar información.
5. El alumno aplicará con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender los textos orales y escritos y, para hablar con adecuación, coherencia y corrección.
6. El alumno aprenderá y utilizará técnicas sencillas de manejo de información: búsqueda, elaboración y presentación con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
7. Los medios de comunicación de masas serán utilizados por el alumno con progresiva autonomía y espíritu crítico, así como las TIC, para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

3.2.2. Contenidos

Definidos los objetivos generales que debe alcanzar el alumno en la secuenciación, recurrimos al currículo educativo para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el cuarto curso conforme a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013. Siguiendo los elementos de ORDEN EDU/362/2015, de 8 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La lectura de los contenidos propuestos en el mencionado documento sirve de base para la elaboración de todas las actividades propuestas y el proyecto final de dicha secuencia didáctica en la materia de lengua castellana y literatura. Por ello, es necesario que se muestren los contenidos que se van a abordar durante las sesiones conforme a la legislación vigente en materia educativa en cuarto curso de secundaria.

Concretamente, la asignatura de lengua castellana y literatura se divide en cuatro bloques: comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y educación literaria. En nuestro campo de trabajo nos centraremos en el primero de ellos para poder confeccionar el proyecto.

Los contenidos son los siguientes:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
- Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios.
- Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.

3.2.3. Metodología

La metodología propuesta para el desarrollo de las actividades está confeccionada de forma sistémica, productiva e interactiva. Siguiendo esta premisa, las sesiones fomentan tareas activas y participativas de los alumnos, siendo fundamental para el desarrollo de la comunicación oral en el aula. Gracias a la participación en las aulas logramos que el alumno despliegue y aprenda sus capacidades de comprensión y expresión oral otorgándole un valor significativo.

De acuerdo con esto, coincidimos con el modelo de aprendizaje experimental desarrollado por el autor W. Littlewood (1994) donde el alumno desarrolla y conoce la destreza oral mediante la organización de experiencias de aprendizaje. Esto es, estructurar las experiencias de forma que involucren a los alumnos en el uso de la lengua oral, lo que el profesor transformará en situaciones de debate, discusiones y resoluciones de problemas. Este sistema permite un contexto global que motiva una gran variedad de contextos específicos para el uso de la comunicación oral.

Para lograr este método, confeccionamos un sistema de aprendizaje cooperativo, es decir, los alumnos no trabajan únicamente de forma individual, sino que fomentamos el trabajo en equipo y la retroalimentación de los propios alumnos bajo una disposición del aula en grupos de cuatro mesas. Esta distribución pretende favorecer la construcción

de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades sociales y comunicativas mediante una labor grupal y participación igualitaria de todos los alumnos. Las estructuras cooperativas facilitan el empleo de técnicas o formas de trabajo en equipo con roles asignados a los alumnos y pautas de organización para desarrollar una tarea o actividad. De igual manera, resulta beneficioso para los alumnos porque propone una participación equitativa y una responsabilidad individual, colaborativa y ayuda mutua para lograr el éxito del equipo en las actividades propuestas.

Bajo este método, el papel del profesor en las sesiones se aleja de la concepción tradicional de la clase magistral dando prioridad a la idea de los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema mediante actividades dinámicas y cotidianas para los alumnos. A partir de ello, el docente fundamenta los conocimientos con explicaciones teóricas valiéndose de ejemplos, para después, confeccionar una actividad que refuerce los contenidos explicados y aprendidos. Bajo este esquema metodológico, están elaboradas las cinco sesiones para llegar a una sexta sesión que recoja todos los conocimientos y aprendizajes comunicativos en una actividad final. Es decir, se comienza con una evaluación diagnóstica para seguir con una evaluación formativa y terminar con una evaluación sumativa.

Concretamente, la secuenciación de actividades presente desarrolla las microhabilidades de comprensión y expresión oral mediante producciones textuales dirigidas a la elaboración de una actividad final en la sexta sesión que los alumnos desconocerán hasta ese día. En virtud de ello, escogemos esta técnica para evitar que los alumnos fomenten desigualdades a la hora de participar en las actividades o se descompense el interés por las sesiones previas relevantes en la formación de la comunicación oral.

Finalmente, la metodología que seguimos para la evaluación de la comunicación oral en el alumno la alcanzamos mediante la observación, corrección y concreción de las diferentes técnicas y actividades con ayuda de rúbricas y esquemas elaborados por el profesor. Para ello, el docente cuenta con un cuaderno de anotaciones exclusivamente dedicado a esta secuenciación donde se integran las rúbricas, pautas y esquemas dirigidos a la evaluación sumativa de la última sesión.

3.2.4. Temporalización

La distribución de las sesiones de acuerdo al tiempo, espacio y recursos de los que dispondrán los alumnos se muestra en la siguiente tabla que permitirá distribuir las actividades de una forma más metódica y sistemática.

ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN DEL AULA	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	SESIÓN
1. <i>El discurso informativo</i>	Grupo-clase. Individual.	Vídeo, papel, bolígrafo.	25 minutos	Sesión 1
2. <i>Ordeno el discurso</i>	Grupo de trabajo (4)	Papel, plantilla, bolígrafo.	10 minutos	Sesión 1
3. <i>Noticia interrumpida</i>	Grupo-clase. Parejas.	Vídeo, papel, bolígrafo.	20 minutos	Sesión 1
4. <i>Ponte en situación</i>	Grupo-clase. Parejas.	Saquito, plantillas.	20 minutos	Sesión 2
5. <i>Nos entrevistamos</i>	Grupo-clase. Parejas.	Papel, bolígrafo	35 minutos	Sesión 2
6. <i>¿Se hunde el barco!</i>	Grupo de trabajo (8).	Plantilla, papel, bolígrafo.	35 minutos	Sesión 3
7. <i>No lo dejes</i>	Grupo-clase. Parejas.	Papel, bolígrafo.	20 minutos	Sesión 3
8. <i>Qué dice quién</i>	Grupo-clase. Parejas.	Vídeo, papel, bolígrafo.	25 minutos	Sesión 4
9. <i>Debatimos</i>	Grupo de trabajo (8).	Vídeo, papel, bolígrafo.	30 minutos	Sesión 4
10. <i>El eslogan</i>	Grupo-clase. (8)	Vídeo, papel, bolígrafo.	20 minutos	Sesión 5
11. <i>Anúnciate</i>	Grupo de trabajo (4).	Fotocopia, papel, bolígrafo.	15 minutos	Sesión 5
12. <i>Anúnciate II</i>	Grupo-clase. Grupo de trabajo (4).	Papel, bolígrafo, grabadora de móvil,	20 minutos	Sesión 5

		altavoces.		
13. <i>Nuestro magazine</i>	Grupo-clase.	Papel, bolígrafo.	55 minutos	Sesión 6

Figura 3. Temporalización didáctica. Elaboración propia

NOTA: La duración de las actividades incluye las explicaciones del profesor sobre el tema abordado.

3.3. Sesiones y actividades didácticas

Establecida la temporalización, a continuación, vamos a describir las actividades que cada sesión va a contener, así como los objetivos de aprendizaje que debe alcanzar el alumno en comunicación oral y la evaluación que realiza el docente para cada actividad. No obstante, el contenido teórico que el profesor realizará en cada sesión no lo desarrollamos en profundidad porque la relevancia de la propuesta son las actividades que seguirán el objetivo primordial del presente trabajo.

3.3.1. Sesión 1

a) Descripción

La secuenciación comienza con la actividad denominada *El discurso informativo*. El profesor reproduce en el proyector del aula un vídeo en el que aparece el director del centro escolar expresando un discurso de carácter informativo. Concretamente, el discurso versa sobre las pautas e información relevante acerca del viaje de fin de curso que los alumnos de cuarto de secundaria van a realizar próximamente. Tras su visionado de unos cinco minutos, el docente encomienda a los alumnos que extraigan la idea principal del discurso, así como el tema, el propósito y los aspectos más relevantes que les hayan llamado la atención sobre la entonación, la postura, el orden del contenido del discurso, etc. Estos aspectos los recogen en un folio con las anotaciones pertinentes que entregarán al profesor después de ser expuestas al resto de los compañeros desde el pupitre. En suma, la actividad está programada para una duración en torno a 25 minutos, contando con la explicación posterior.

Tras la primera actividad, y observando el profesor cómo los alumnos son capaces de seleccionar y extraer información a partir de un discurso, la tarea siguiente es una explicación teórica combinada y ejemplificada con la actividad anterior sobre las pautas e importancia de la selección, el reconocimiento y la interpretación del discurso oral, pero también la planificación, la conducción y la producción del texto oral. Es

entonces, una explicación acerca de las primeras microhabilidades que intervienen en el discurso oral tanto en la comprensión como en la expresión.

La segunda actividad propuesta en esta sesión se llama *Ordeno el discurso*. Atendiendo a las pautas explicadas por el profesor, los alumnos en el grupo de cooperativo que presentan en el aula de cuatro alumnos, van a trabajar la ordenación de un texto a partir de oraciones desordenadas. El profesor les entrega una fotocopia (cf. Anexo 1) con el texto fragmentado en diferentes frases y ellos deberán organizar el discurso y explicar el fin del contenido del texto acorde a la coherencia, cohesión y adecuación del texto, junto a la planificación e intención del discurso. Esta actividad tendrá una duración de diez minutos.

La última actividad de la sesión, *Noticia interrumpida*, es una tarea que recopila los contenidos de las dos anteriores. El profesor reproduce en el proyector una noticia de un medio de comunicación generalista, pero la interrumpe a los 20 segundos. A continuación, el profesor manda a los alumnos terminar la noticia anticipándose a lo que pudiera desarrollar esa información. En suma, se trata de que los alumnos confeccionen una noticia conforme al escaso visionado de información y apoyándose en la presentación (cf. Anexo 2) en el proyector de la estructura de una noticia, la respuesta a los seis interrogantes principales y varias características propias de este género informativo, así como la modalidad del discurso informativo con carácter neutro y evasión de opiniones y juicios de valor, que el profesor mostrará tras la interrupción del visionado. La actividad la realizarán por parejas y tendrá una duración de 20 minutos, siendo los 10 primeros para organizar y planificar la información, y los otros 10, para la exposición oral de cada pareja conforme hayan planificado el discurso.

En el supuesto caso de que la sesión sea más distendida y el tiempo lo permita, se plantea una cuarta actividad similar a la última descrita. En este caso, cambiaría el soporte de la noticia siendo un audio de una cadena radiofónica generalista. El orden de la explicación cambiaría y el profesor anticipa el tema y las características generales del contenido del audio que van a escuchar. De esta manera, el alumno debe prestar más atención a datos, nombres, fechas, repeticiones y diversas características que se producen en el desarrollo de un texto oral radiofónico para que el alumno haga una selección de la comprensión oral, sin ayuda de características visuales.

b) Objetivos didácticos

La sesión descrita, y las seis siguientes, están confeccionadas con el fin de alcanzar objetivos basados en los criterios y estándares de aprendizaje evaluables de la ORDEN EDU/362/2015, de 8 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León en materia de Lengua castellana y Literatura. Los objetivos didácticos que presentamos en cada sesión están elaborados bajo una enumeración propia adaptada a las necesidades del presente trabajo:

1. Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito académico identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2. Anticipar e inferir ideas y datos del emisor y del contenido del texto.

3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.

4. Distinguir las partes en las que se estructura el mensaje oral y la interrelación entre el discurso y contexto.

5. Distinguir entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación.

6. Resumir textos expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente

7. Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de contenidos.

8. Pronunciar con corrección y claridad, modulando y adaptando el mensaje a la finalidad de la práctica oral.

9. Aplicar los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral.

c) Evaluación

La primera sesión está encaminada a la primera toma de contacto con el estudio de la comunicación oral en el aula, así como el conocimiento por parte del profesor de la destreza previa que posee el alumno en la competencia comunicativa. Asimismo, se introduce el conocimiento de las microhabilidades de la comprensión y expresión oral a través de la producción textual informativa y descriptiva.

La evaluación de las actividades propuestas en la *Sesión 1* se realiza a través de una rúbrica (cf. Anexo 3), en el caso de la noticia, y las otras dos actividades son evaluadas por el profesor con anotaciones pertinentes según van exponiendo los trabajos realizados desde el pupitre. En la primera actividad, el profesor corregirá los folios donde han anotado los aspectos del discurso informativo, valorando si conocen los elementos y pautas que intervienen en el discurso oral. Además, el docente tendrá un blog de notas dedicado exclusivamente a la oralidad donde se recogen los objetivos que hemos descrito anteriormente.

3.3.2. Sesión 2

a) Descripción

Habiendo trabajado en la anterior sesión los textos informativos y descriptivos, en la segunda sesión vamos a trabajar la comunicación oral a través de otra producción textual como es la conversación y la entrevista, es decir el texto dialogado. La sesión da comienzo con una actividad denominada *Ponte en situación*. El profesor dispone de un saquito de tela que contiene diversos papeles doblados que describen situaciones (cf. Anexo 4) sociales formales y espontáneas diferentes. Los alumnos, por parejas, deberán extraer de la bolsa un papel y dramatizar la situación que se describe con el compañero en la pizarra ante el resto de los compañeros. En este sentido, el alumno trabaja la oralidad ante la improvisación y la espontaneidad de las diferentes situaciones a las que puede enfrentarse en la vida real y cómo debe emplear la lengua oral en cada momento adecuando el registro.

Tras esta actividad, y corrigiendo el profesor durante su desarrollo aspectos del lenguaje y registro apropiados a cada situación, se procede a la explicación y características de una conversación espontánea. El docente hará hincapié en la variación de temas, tonos, registros, estructuras, normas de corrección, claridad, cortesía, precisión léxica, articulación, entonación, etc. que pueden sucederse en una conversación espontánea. La actividad y la explicación tendrán una duración de aproximadamente 20 minutos.

Teniendo en cuenta los parámetros que caracterizan una conversación espontánea a continuación, trabajamos una conversación más preparada y con un fin más definido: la entrevista. El profesor mantiene las parejas que han trabajado en la actividad anterior y propone una actividad denominada *Nos entrevistamos*. Cada pareja va a preparar dos entrevistas: una dirigida al representante de la asociación de alumnos

del AMPA, y otra, dirigida al director del centro escolar. El tema sobre el que versan ambas entrevistas es la polémica suscitada en el colegio tras la reimplantación de los uniformes escolares en tercero y cuarto de secundaria después de diez años sin ellos. Para esta actividad se van a valer de las pautas que da el profesor antes de su inicio conforme a la preparación, la documentación, la estructura de la entrevista y tener en cuenta qué persona es entrevistada (ámbito familiar, formal, famoso...), así como las actitudes que deben darse en esta conversación como el respeto, la evasión de juicios personales, la escucha, la improvisación ante una contestación inesperada, etc. Una vez elaboradas las entrevistas, cada uno entrevista a su compañero procurando ser lógicos en las respuestas para luego contrastar los distintos puntos de vista. Además, van a evaluar los resultados contestando a dos cuestionarios (cf. Anexo 5), uno referente al papel del entrevistador y otro al del entrevistado. La duración de esta actividad será de unos 30 minutos sumando 5 para la valoración sobre el entrevistado y entrevistador. No obstante, la sesión acabará con una tarea que deberán realizar para casa: cada alumno del grupo cooperativo deberá realizar cinco preguntas que haría a su profesor de Lengua castellana y Literatura sobre aspectos de materia, organización de la clase, mejoras, etc. Lo guardará y lo llevará el último día de la secuenciación, la sesión sexta, donde tendrá un importante papel.

b) Objetivos didácticos

En esta sesión, y en ocasiones en las venideras, coincide la consecución de los mismos objetivos que la precedente como es el caso del 3, 4, 8 y el objetivo número 9. Además, se persiguen los siguientes estándares:

10. Reconoce y explica las características de la lengua conversacional en las conversaciones espontáneas.

11. Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regula el intercambio comunicativo oral.

12. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.

13. Utilizar la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, expresar ideas y sentimientos.

14. Incorporar palabras propias del nivel formal de la lengua en las prácticas orales.

15. Conocer, valorar y aplicar las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

16. Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación.

c) Evaluación

Tanto en la primera actividad como en la segunda hemos visto cómo el alumno ya no solo trabaja la planificación del discurso, sino que adapta la conducción del discurso acorde al tema y lo desarrolla teniendo en cuenta al receptor. Asimismo, el alumno controla y negocia el significado cerciorándose de que el compañero lo comprende. El profesor estudia en esta sesión las microhabilidades de la expresión oral de forma más detallada y tiene como referencia una rúbrica (cf. Anexo 6) para evaluar la primera actividad que confecciona según exponen las parejas. Además, los alumnos se van a poder autoevaluar a través de los cuestionarios que se repartirán a las parejas de trabajo conforme al entrevistado y entrevistador para que mantengan una actitud crítica y constructiva de su oralidad.

3.3.3. Sesión 3

a) Descripción

La tercera sesión tiene por objeto trabajar la producción textual de la argumentación conforme a las vertientes de la comprensión y expresión oral. De acuerdo con esto, se propone una actividad inicial donde el profesor va a conocer las destrezas que posee el alumno a la hora de emitir juicios de valor y opiniones conforme o no a temas ajenos a sus pensamientos o creencias. La actividad se llama *¡Se hunde el barco!* y es un juego de rol donde los alumnos deberán justificar la permanencia de unos protagonistas en función de juicios y argumentos sólidos. Los alumnos se disponen en grupos de ocho y el profesor reparte a cada grupo la plantilla (cf. Anexo 7) con las indicaciones y descripción del juego: se ha producido un grave accidente y un barco en el que viajaban dieciséis personas está a punto de hundirse. Solamente hay un bote salvavidas con capacidad para ocho personas. Los alumnos tienen que decidir quién se salva, argumentando sus opiniones siguiendo un discurso coherente, adecuado a la situación comunicativa y teniendo en cuenta los diversos parámetros que se han desarrollado en las anteriores sesiones. Una vez que debatan entre el grupo, decidan qué personajes se salvan y su justificación, un portavoz de cada grupo expondrá los resultados de la deliberación. Cuando ya se expongan todas las elecciones de los grupos,

el profesor animará a que se llegue a un consenso entre todos los portavoces y emitan las razones de su elección. Además, cada portavoz también explicará cómo ha ido el trabajo del grupo, en qué aspectos han tenido más dificultades para ponerse de acuerdo, en cuáles no, etc.

Tras la realización de esta actividad, a la par que se corrigen los aspectos más relevantes sobre la interacción de los argumentos en grupo, el profesor realizará una explicación sobre la argumentación: definición, en qué consiste (dirigirse a un interlocutor bajo una razón para lograr admitir su razonamiento o exponerlo de la forma más convincente posible), las diferentes pautas, estilos y características y tipos de argumentos en la argumentación oral. La duración hasta el momento será de unos 35 minutos dejando los últimos 20 minutos de la sesión para la siguiente actividad.

La segunda actividad de la sesión se llama *No lo dejes* y, tras el estudio de la argumentación, el profesor mandará situarse a los alumnos por parejas. La intención de esta actividad es que el alumno trabaje la argumentación centrándose en un tema concreto: el alumno le dice a su pareja de clase que va a dejar los estudios porque ha suspendido todas las materias, menos una, hasta la segunda evaluación. La tarea consiste en convencerlo para que no lo haga utilizando los argumentos necesarios y ordenándolos para que su exposición tenga el mayor efecto posible en el compañero. Una vez que han terminado, se cambiarán los papeles o roles y cada uno explicará si ha sido óptima su argumentación o no.

b) Objetivos didácticos

Los objetivos que el profesor tratará de alcanzar con estas actividades son:

17. Comprender el sentido global de los textos orales de intención argumentativa identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

18. Interpretar y valorar aspectos concretos del contenido de textos argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar su punto de vista particular.

19. Realizar presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando los procesos de oralidad y organizando el contenido.

20. Resumir oralmente argumentaciones recogiendo las ideas principales.

Además, se abordan otros objetivos (1, 3, 4, 7, 9, 11 y 15) que han sido ya descritos en anteriores sesiones.

Las chicas muestran dos posiciones argumentales totalmente contrarias que los alumnos deberán detectar. El profesor les encomendará que vean el vídeo y anoten las ideas, por parejas, a favor y en contra de cada participante. El vídeo tiene una duración de 5 minutos y tras dejarles otros 5 para que anoten las tesis y argumentos, durante otros 10 minutos posteriores el profesor escuchará los argumentos anotados por los alumnos incitándoles a posicionarse con uno de ellos bajo una opinión concisa y que tenga suficiente justificación.

La segunda parte de la sesión está dirigida al trabajo de la argumentación a través del debate. Para ello, el profesor comenzará la actividad *Debatimos* con el visionado de un debate entre padres sobre la tarea de mandar deberes a los alumnos: <https://www.youtube.com/watch?v=tLYIZBQULeU>



Los alumnos observarán cómo cada padre muestra su argumento y respeta el turno de otro y tomarán notas sobre las ideas principales y temática del debate. Conjuntamente, el profesor dará indicaciones y explicaciones sobre este género y, posteriormente, los alumnos, en grupos de ocho, tendrán que debatir sobre el mismo tema: discutirán y observarán las anotaciones que cada uno ha ido poniendo. De esta manera sacarán los puntos en común y las divergencias. Por último, se hace una puesta en común entre toda la clase en la que, moderados por el profesor, los portavoces de cada grupo exponen sus

puntos de vista y el resto de la clase pregunta, interviene y completa. Esta actividad durará un total de 30 minutos.

b) Objetivos didácticos

Las dos grandes actividades que desarrollamos en esta sesión abarcan los siguientes objetivos:

21. Observar y analizar las intervenciones particulares de cada participante en el debate y coloquio teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

22. Identificar el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

23. Asumir y reconocer las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

24. Conocer, valorar y aplicar las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

25. Analizar críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

26. Participar activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que lo regulan, utilizando un lenguaje no discriminado.

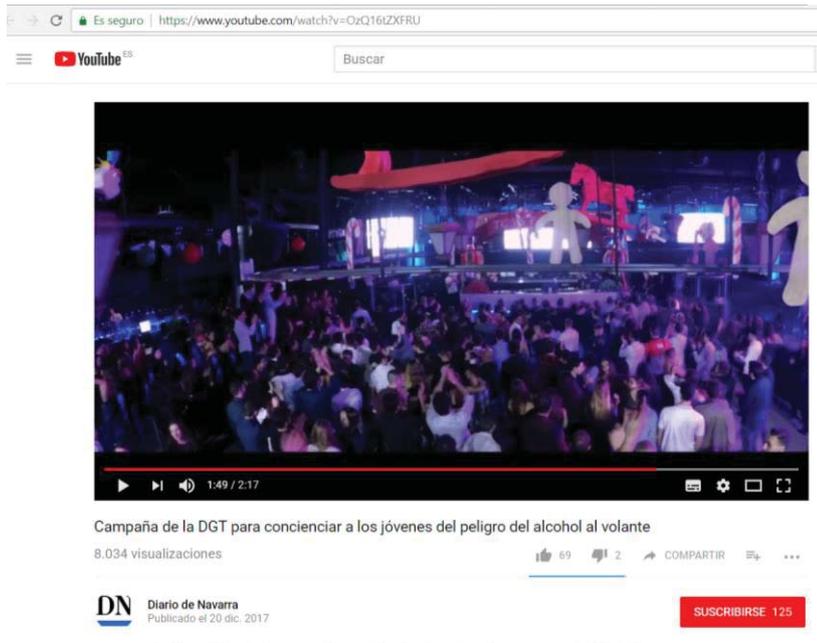
c) Evaluación

El visionado de la primera actividad es fundamental para que los alumnos ostenten opiniones y argumentos sobre temas de actualidad, no solamente temas cercanos a su entorno. El vídeo muestra una argumentación sólida, por cada parte, y muy clara para que la detecten los alumnos sin problema. No obstante, el profesor puede hacer una breve introducción al tema del vídeo y resolver cualquier duda que presenten los alumnos. Para observar si el alumno recoge las ideas principales de los argumentos reproducidos, el profesor recoge el folio donde han anotado las tesis los alumnos, además de anotar conforme vayan interviniendo las anotaciones pertinentes en cuanto a los fallos o errores que comentan para su detección. En la segunda actividad, el debate, el profesor se valdrá de una rúbrica (cf. Anexo 9) por cada alumno.

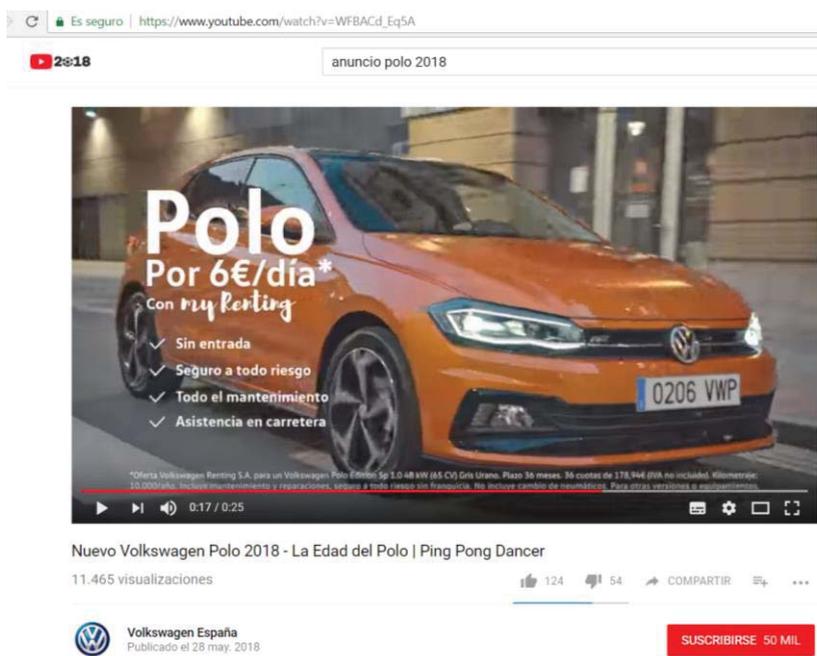
3.3.5. Sesión 5

a) Descripción

En esta sesión se aborda la comunicación oral a través de spots publicitarios con una actividad denominada *El eslogan*. El profesor comienza proyectando dos anuncios: el primero se trata de una campaña dirigida a los jóvenes para evitar el consumo de alcohol al volante: <https://www.youtube.com/watch?v=OzQ16tZXFRU>



y el segundo, un spot que promociona un nuevo coche: https://www.youtube.com/watch?v=WFBACd_Eq5A



En ambos casos, se muestra un eslogan y una tipología diferente de abarcar la publicidad.

Entre todos los alumnos, mediante una puesta en común de sus pareceres, evalúan las diferencias y semejanzas en una plantilla (cf. Anexo 10) El profesor durante el visionado y el posterior comentario de los alumnos, explica que el fin de la publicidad es comunicar un mensaje de forma persuasiva mediante un lenguaje y técnicas diversas. Se trata de detectar las diferentes intenciones de un modelo de propaganda institucional y la publicidad mediante el lenguaje que se emplea, los elementos paraverbales, etc. Uno es publicidad y otro es propaganda o publicidad institucional, cuyo fin es conseguir que quien lo reciba tenga una actitud favorable hacia el emisor y el mensaje. Los alumnos evalúan el eslogan y los recursos verbales orales que emplea mediante elementos lingüísticos, prosódicos, paralingüísticos... y su estructura gramatical: frases hechas, hipérboles, personificaciones... A continuación, se les encomienda, por grupos de cuatro, la preparación de diferentes eslóganes publicitarios teniendo en cuenta las características anteriores. A cada grupo se le otorga una temática (cf. Anexo 11) sobre la que tienen que confeccionar el eslogan para luego exponerlo delante de los compañeros y explicar dos razones por las que lo han elegido. Esta actividad tendrá una duración de 20 minutos junto a la proyección y a la explicación del profesor.

La segunda actividad se llama *Anúnciate* y consiste en el reparto de un anuncio escrito (cf. Anexo 12) a los grupos de trabajo de cooperativo. Con el anuncio descrito, el grupo debe confeccionar un spot publicitario oral acorde a las explicaciones dadas en la primera actividad. Deberán impostar la voz, manejar la entonación, dramatizar la situación y elaborar un eslogan, entre otras características. En este sentido, cambian el formato del anuncio: de texto escrito a texto oral. Otra variante de esta actividad puede ser mediante el reparto de una imagen publicitaria, por ejemplo, el cartel de un perfume con un hombre. En este caso, deberán componer el anuncio sin soporte escrito (cf. Anexo 13), solamente visual e icónico.

La última actividad de esta sesión se llama *Anúnciate II*. Los alumnos siguen en trabajo cooperativo de cuatro y el profesor les encarga la confección de un anuncio para una empresa que pretende promocionar sus productos de estética femenina y masculina en radio o televisión, siguiendo el estilo de la teletienda. Para ello, si el profesor observa que hay dudas sobre este formato, proyectará un anuncio con estas características que

sirva de modelo, aunque las características y particularidades de un anuncio genérico ya han sido descritas en la primera actividad de la sesión. Los alumnos preparan la exposición atendiendo a un escrito previo y planificación sobre la entonación, modulación, coherencia, etc. A continuación, el profesor pasará por los grupos grabando los anuncios en su grabadora móvil para después reproducirlas en los altavoces del aula. De esta manera, los alumnos observarán las diferencias entre unos grupos y otros y las técnicas orales empleadas por cada uno anotándolo en una tabla de evaluación (cf. Anexo 14). En total, tendrá una duración de 20 minutos.

b) Objetivos didácticos

La sesión 5 cumple con los siguientes objetivos:

27. Reconocer la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, volumen, timbre...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión del tiempo y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

28. Dramatizar e improvisar situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Además, también sigue la consecución de objetivos descritos en anteriores sesiones como es el objetivo 3, el 5 o el 17.

c) Evaluación

La elección del anuncio como soporte para trabajar la comunicación oral ha sido fruto del dinamismo y gusto que les produce a los jóvenes este tipo de formatos. El profesor puede evaluar la expresión oral de los alumnos a partir de dramatizaciones.

Además, la temática de los primeros anuncios proyectados es muy apropiada, ya que están relacionados con la etapa de la adolescencia, una edad en la que las drogas y el alcohol juegan un papel muy importante, así como las diferentes prácticas y actividades que realizan con las nuevas tecnologías. El profesor valorará también la creatividad de los alumnos a la hora de confeccionar el eslogan y la comprensión oral de este formato.

3.3.6. Sesión 6

a) Descripción

La última sesión está elaborada bajo la premisa de compilar todas las tareas que se han trabajado en los cinco días anteriores. En esta ocasión, el profesor propone la realización de un magazine durante los 55 minutos que dura la sesión. La clase se divide en grupos de 8 y, durante los 5 primeros minutos, el profesor explica las pautas y la

metodología que va a tener lugar durante la sesión: el magazine es elaborado por los propios alumnos tanto en contenidos como en presentación. Uno de ellos será el presentador del magazine que se situará en la pizarra. El resto de clase en grupos irán trabajando dos contenidos al comienzo de la sesión para después, reproducir el magazine seguidamente. Cada grupo nombrará uno o varios portavoces para cada actividad, de forma que todo el grupo tenga voz y se pueda realizar una evaluación oral. Además, se entrega a cada grupo un dossier con los elementos que se van a trabajar: una noticia, un debate, tres anuncios y una entrevista.

La primera actividad que va a preparar cada grupo es una noticia. El profesor proyecta tres noticias en la pantalla del aula que han sido relevantes durante esa semana con una breve explicación de cada una de ellas. Los grupos tendrán que elaborar una noticia asignada por el profesor de forma aleatoria y seleccionar al portavoz que expondrá esa noticia. La segunda actividad que deben preparar es la confección de tres anuncios: un perfume masculino, unos yogures desnatados sin azúcar y una colaboración con una ONG. Del mismo modo que las noticias, serán repartidos a cada grupo de forma aleatoria. La tercera actividad será la puesta en común de las preguntas que han elaborado en casa encomendadas en la sesión 2. El grupo acordará cuáles son las más relevantes y acordará para preguntar al entrevistado.

Teniendo esas tres actividades preparadas, dará comienzo el magazine denominado: *Las mañanas de Cuarto*. El presentador hará su tarea frente al resto de compañeros que están dispuestos en media luna, ejerciendo el papel de público, y a su lado, tendrá a los portavoces de la primera actividad: las noticias. Tras la presentación, dará paso a las noticias que han preparado y serán expresadas. Después de las noticias, se produce un cambio de posición de los alumnos, ya que se divide la clase en dos grandes grupos para dar paso a un gran debate sobre una de las noticias que han desarrollado anteriormente. El profesor asignará qué grupo está a favor y qué grupo está en contra del tema y dará comienzo el debate conforme a las pautas y estudio que han trabajado en anteriores sesiones. Finalizado el debate, el presentador dará paso a una pausa publicitaria donde los portavoces de esta actividad representarán los anuncios que han preparado. Terminados los anuncios, el presentador dará paso a la entrevista con el profesor. La clase se mantiene en media luna y comenzará la entrevista fomentando una pregunta cada miembro del grupo de cooperativo. Se trata de una entrevista en común y no dual para dar cabida a todas las preguntas y voces de los alumnos. Con esta actividad

se pondrá fin al magazine despidiendo el programa el presentador. Por último, el profesor pasará un folio a cada alumno donde van a valorar su competencia oral conforme al trabajo durante las sesiones y la elaboración del magazine.

b) Objetivos didácticos

Los objetivos de esta sesión en una recopilación de todos los desarrollados anteriormente ya que es una sesión compilada de todas las actividades.

c) Evaluación

La evaluación de esta sesión es, de carácter sumativo, como hemos indicado anteriormente. En ella valoramos todo lo trabajado a lo largo de las cinco sesiones anteriores teniendo por resultado la última sesión mediante todas las tipologías y producciones textuales trabajadas. Además, el profesor se vale de una rúbrica (cf. Anexo 15) que muestra parámetros generales sobre la entrevista y el debate, así como aspectos de la expresión y comprensión oral generales. Finalmente, consideramos oportuno tener en cuenta la opinión de los alumnos respecto a toda la secuencia trabajada en estos cinco días, por ello, les pasamos un formulario (cf. Anexo 16) donde recogen sus impresiones y aspectos que mejorar.

4. CONCLUSIONES

Tras el desarrollo y análisis de las teorías y estudios realizados sobre la comunicación oral en el aula, reiteramos la importancia de tomar el lenguaje en esa dualidad: como instrumento y como objeto de estudio, siendo el segundo, el fin que aún escasea en las aulas. Nuestro posicionamiento respecto a esta vertiente se ha visto reflejada mediante la elaboración de la secuencia didáctica en cuarto de secundaria. Un curso escolar en el que el alumnado ya tiene las suficientes destrezas, conocimientos y autocrítica para ser capaz de distinguir los diferentes pasos, estrategias y tipologías textuales orales.

Por todo ello, el planteamiento didáctico del presente trabajo ha pretendido trabajar las habilidades de escuchar y hablar, es decir, la comprensión y la expresión oral a través de las microhabilidades que intervienen en su producción textual. Además, la secuencia de actividades tiene por objeto solventar algunas carencias que suceden en las aulas respecto a la didáctica de la comunicación oral como objeto de estudio.

En el periodo de prácticas del Máster, hemos podido llevar a cabo algunas de las actividades propuestas con una positiva respuesta de los alumnos para repetir la experiencia. Además, hemos conseguido seguir unas estrategias didácticas encaminadas a la enseñanza de hablar bien en público mediante el manejo del discurso en los medios de comunicación de masas, algo con lo que los alumnos están muy familiarizados y tienen muy idealizados respecto a la oralidad.

De esta manera, podemos valorar de forma positiva la secuencia didáctica ya que contiene actividades que han sido motivadoras, atractivas y favorecedoras para el aprendizaje de la comunicación oral en el alumnado de cuarto de secundaria.

Finalmente, no nos olvidamos de que, en la actualidad, el dominio del código oral es un contenido curricular escolar, pero también, una necesidad en la sociedad para que los alumnos se enfrenten a diferentes situaciones comunicativas cotidianas y profesionales de una forma óptima y satisfactoria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávalos, M. V. (2004). *La nueva lingüística en la enseñanza media*. Argentina: Colihue.
- Badía, D. (1992). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Bautista Martínez, J. (1996). ¿Alumnado y profesorado como enemigos? *Signos*, 40-47.
- Birdwhistell, B., Hall Jackson, H., Sigman, S., & Wick, W. (1984). *La nueva comunicación. Selección y estudio preliminar de Yves Winkin*. Barcelona: Kairós.
- Bygate, M. (1987). *Speaking*. Oxford: U.P.
- Calleja, I. (1999). Las dos vertientes de la lengua oral en el aula. *Lenguaje y textos*, 93-106.
- Calsamiglia, H. (1991). El estudio del discurso oral. *Signos*, 41-48.
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Canale, M. (1995). De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje. En M. Llobera, *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
- Conquet. (1994). Decálogo del oyente perfecto. En C. Daniel, L. Marta, & G. Sanz, *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Europa, C. d. (2002). *Marco Común Europeo de referencia para la lengua aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya.
- García i Plata, I., Vilá, M., & Llobet, M. (1995). *Expresión oral*. Madrid: Alhambra Longman.
- Garrán, M. L. (1999). Desarrollo de la lengua oral en la escuela: una visión pragmática. *Lenguaje y Textos*.
- Garrán, M. L. (2018). Didáctica de la comunicación oral. *Didáctica de la lengua y literatura española*.
- González, A. M. (2000). *Escuchar, hablar, leer y escribir*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Grice. (1975). Las intenciones y el significado del hablante. En Valdés, *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos-Universidad de Murcia.

- Littlewood, W. (1994). *La enseñanza de la comunicación oral. Un marco metodológico*. Barcelona: Paidós.
- Lomas, C. (1993). Sistemas verbales y no verbales de comunicación y enseñanza de la lengua. En C. Lomas, & A. Osoro, *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.
- López Valero, A., Mendoza Fillola, A., & Martos Núñez, E. (1996). *Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Akal.
- Luca, M. O. (1983). *Didáctica de la lengua oral. Metodología de enseñanza y evaluación*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Núñez, M. P. (2000). Un aspecto básico para la didáctica de la lengua oral: el papel del lenguaje en la comunicación didáctica. *Lenguaje y Textos*, 155-172.
- Núñez, M. P. (2001). *Comunicación y expresión oral*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Núñez, M. P. (2001). *Comunicación y expresión oral. Hablar, escuchar y leer en Secundaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Narcea.
- Núñez, M. P. (2003). *Didáctica de la comunicación oral: Bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria*. Madrid: Grupo Editorial Universitario.
- Nussbaum, L. (1994). De cómo recuperar la palabra en clase de lengua. *Signos*, 40-47.
- Nussbaum, L., & Tusón, A. (1996). El aula como espacio cultural y discursivo. *Signos*, 14-21.
- Pina, F. H. (1990). *Teorías psicosociolingüísticas y aplicación a la adquisición del español como lengua materna*. Madrid: Siglo XXI.
- Río, M. J. (1993). *Psicopedagogía de la lengua oral. Un enfoque comunicativo*. Barcelona: Horsori.
- Río, M. J. (2016). *Actividades comunicativas para enseñar competencia oral*. Barcelona: Horsori.
- Swain, M. C.-M. (1996). Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. *Signos*, 54-62.
- Tusón, A. (1994). El arte de hablar en clase (sobre qué, cómo y para qué) . *Aula de innovación educativa*, 15-18.
- Vilá, M., & Badia, D. (1992). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.

Vilá, M., Ballesteros, C., Castellá, J., Cros, A., Grau, M., & Palou, J. (2005). *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó.

Centro Virtual Cervantes. *Diccionario de términos clave de ELE. Psicolingüística*. (Recuperado: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/psicolinguistica.htm)

Centro Virtual Cervantes. *Diccionario de términos clave de ELE. Proxémica*. (Recuperado: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/proxemica.htm)

Chaves, A. (2001) “Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky”. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. (Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025206>)

Real Academia Española (2015). *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. ‘Pedagogía’ (Recuperado: <http://dle.rae.es/?id=SHmDVXL>)

Abascal, D. (2002). *La teoría de la oralidad*. Alicante: Universidad de Alicante. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4151/1/Abascal-Vicente-M-Dolores.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

ACTIVIDAD 1: *Ordeno el discurso: Ordena y explica la actuación final del jefe de Pedro*

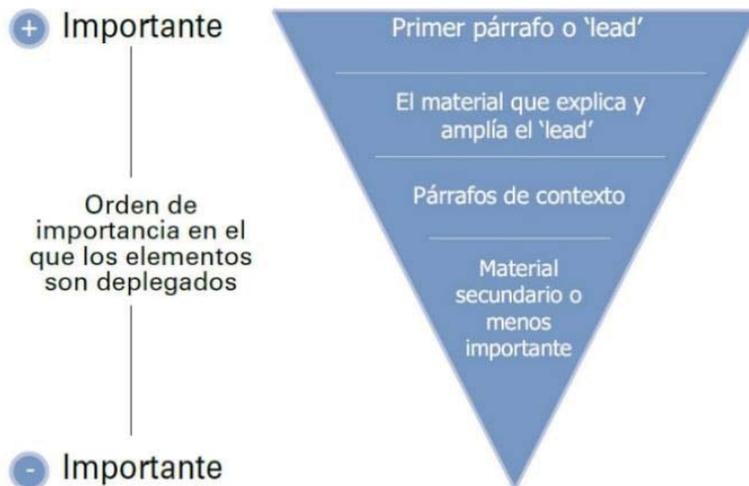
- Esta mañana el jefe vino con una maleta.
- Pedro le dijo que había tenido una pesadilla.
- El jefe le dio las gracias a Pedro y le hizo un regalo. También lo despidió.
- En esa pesadilla él había visto que el avión de Nueva York del día siguiente se estrellaba.
- Pedro trabajaba como vigilante nocturno en una fábrica pequeña.
- Le dijo a Pedro que se iría en avión a NY al día siguiente.
- El jefe de Pedro anuló el vuelo y no fue a NY.
- Al día siguiente el avión se estrelló.
- El jefe de la fábrica le preguntó por qué.
- Pedro inmediatamente le dijo que no lo hiciera.

Solución: el jefe le hizo un regalo por haberle salvado la vida, pero lo despidió por haberse dormido en el trabajo.

Anexo 2

LA NOTICIA

- La noticia se caracteriza por seguir las siguientes máximas: veracidad, claridad, brevedad, generalidad, actualidad, novedad, interés humano, proximidad y consecuencia.
- Organiza su información en orden de importancia de mayor a menor. A este estilo se le conoce como *pirámide invertida*. Responde al esquema que puedes observar a continuación:



El lead debe responder a los seis interrogantes o como se denominan en la jerga periodística, 6Ws: qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué.

- Observa la siguiente noticia para poder recopilar los datos necesarios en la tuya: (poner foto de noticia con partes, hecha por mi)

TITULAR

La UVA desarrolla un método para regenerar esmalte dental y hueso

SUBTÍTULO

El avance, publicado con la Universidad Queen Mary de Londres, puede tener aplicación en piezas afectadas

EL NORTE

VALLADOLID. Científicos del grupo Bioforge de la Universidad de Valladolid, dentro del consorcio formado por investigadores de esta institución académica y de la Universidad Queen Mary de Londres, han desarrollado un nuevo método para formar materiales mineralizados con potencial para regenerar tejidos duros como el esmalte dental y el hueso. El estudio ha sido publicado este mes en la prestigiosa publicación científica Nature Communications y demuestra que se pueden crear este tipo de materiales «con una precisión y orden sin precedentes», informa la UVA en un comunicado. «Tales materiales tienen el aspecto del esmalte dental y se comportan en el resto de sus propiedades como tales.

Según afirma el profesor de la UVA José Carlos Rodríguez Cabello, director del grupo de investigación Bioforge, «el esmalte dental, que se localiza en la parte exterior de los dientes, es el tejido más duro del cuerpo humano y permite que nuestros dientes mantengan su integridad durante la mayor parte de nuestras vidas, a pesar de estar sometidos a grandes esfuerzos mecánicos por la presión de la masticación y de estar expuestos a comidas y bebidas ácidas y temperaturas extremas. Esta funcionalidad tan sobresaliente es el resultado de su estructura microscópica, la cual presenta niveles muy elevados de organización y complejidad.

Sin embargo, al contrario que otros tejidos, el esmalte dental no puede regenerarse espontáneamente después de su pérdida, lo que conlleva situaciones de sensibilidad dental y dolor y, finalmente, a la pérdida de la pieza dental.

Aplicaciones relevantes

El sistema desarrollado en este consorcio se basa en la creación de un material proteico específico, un recombinamero tipo elastina, que ha sido diseñado y producido por los investigadores de la Universidad de Valladolid y pertenecientes al CIBER-BBN (Centro de Investigación Biomédica en Red. Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina), en el cual está incluido el grupo de investigación Bioforge. Este material es capaz de provocar la generación de nanocristales de apatita y guiar su crecimiento ordenado a través de distintas escalas dimensionales, desde la atómica y nanométrica hasta la milimétrica. «Se trata de materiales que imitan el esmalte dental y que, tras su mineralización, se comportan de manera similar al mismo», afirma Rodríguez Cabello, quien añade que «la aportación del grupo de investigación de la Universidad de Valladolid a este proyecto es fundamental, dado que es el encargado del diseño y producción de los biomateriales en torno a los cuales pivota el sistema descrito en el artículo».

Los problemas dentales afectan a más del 50% de la población mundial, por lo que la necesidad de descubrir procedimientos que sean capaces de regenerar el esmalte dental ha sido un importante objetivo largamente perseguido por la odontología.

El material generado por el consorcio Universidad de Valladolid-Universidad Queen Mary de Londres podría ser usado en una gran variedad de problemas dentales, tanto en la prevención como tratamiento de piezas dentales ya afectadas por la pérdida del esmalte.

Además, el disponer del control sobre este tipo de procesos de mineralización abre la posibilidad de crear materiales que imiten otros tejidos duros de interés médico, aparte del esmalte, como pueden ser el hueso y la dentina. De esta forma, los resultados de este trabajo tienen el potencial de poder ser usados en una gran variedad de aplicaciones en medicina regenerativa. Igualmente, también provee de importante información que permitirá comprender mejor el papel que ciertos desórdenes proteicos tienen sobre la fisiología y patología humana.

La colaboración del grupo de investigación Bioforge con el doctor Álvaro Mata de la Universidad Queen Mary de Londres se inició hace diez años, unas relaciones de gran importancia ya que la Queen Mary es una de las mejores universidades del Reino Unido y recientemente se ha clasificado entre las 100 mejores universidades del mundo en la última edición de QS World University Rankings.

ENTREVISTA -> GWS

CUERPO

Miembros del grupo de investigación Bioforge, de la UVA. **C. BARRERA-UVA**

CUERPO

CUERPO

Anexo 3

CRITERIOS	DE 10 A 8	DE 8 A 6	MENOS DE 5	OBSERVACIONES
Estructura	Se muestran claramente las partes del texto (intro, desarrollo, conclusión)	Falta una parte del texto	Solamente hay un desarrollo de la información	
Seis Ws	Se contesta a las 6 Ws	Faltan interrogantes	Solamente hay respuesta a dos interrogantes	
Vocabulario	Formal	Coloquial con aspectos formales	Coloquial con expresiones cotidianas	
Modulación	Lineal, sin cambios en el volumen	Cambios de entonación	Voz impostada con altibajos de volumen	

Anexo 4

Te has quedado encerrado en el ascensor con un vecino que desprende mal olor.
Un coche se para sin motivo aparente delante del tuyo generando atascos y retenciones. Sales de tu coche para dirigirte al conductor porque llegas tarde al viaje de fin de curso y te encuentras con que el conductor es el Presidente del Gobierno.
Te encuentras a tu ex pareja.
Solicitud de un documento administrativo en la ventanilla del organismo oficial.
Pides perdón a tu mejor amigo por haberte ligado a su chica.
Das el pésame a un amigo por el fallecimiento de su abuelo.
Estás en una entrevista de trabajo y te preguntan por tu experiencia laboral, la cual no tienes.
Agradeces a tu hermana el favor de traerte a Valladolid desde Salamanca.
La Policía Nacional te detiene al confundir tu nombre y apellidos con los de un ladrón.
Estás en un bar, y te percatas de que no tienes suficiente dinero para abonar la consumición tras haberla ingerido.

Anexo 5

EVALUACIÓN AL ENTREVISTADO	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Ha agradecido al entrevistador que lo haya elegido				
Ha respondido a las preguntas con claridad y amena				
Ha evadido alguna pregunta				
Ha utilizado un lenguaje adecuado al tema y al público				
Ha mostrado una actitud cordial y distendida				
Ha demostrado conocer el tema ampliamente				
Ha contestado ordenadamente				
Ha dado las gracias al entrevistador y al público				

EVALUACIÓN AL ENTREVISTADOR	Mucho	Bastante	Poco	Nada
La documentación previa ha sido adecuada				
El tema y las preguntas se ajustan al entrevistado				
El entrevistador ha sabido improvisar sobre el guión				
El periodista se ha excedido en su papel (opinando)				
La formulación de las preguntas ha sido clara y concisa				
El orden de las preguntas ha sido adecuado				
Las preguntas han permitido profundizar en el tema				

Anexo 6

CRITERIOS	DE 10 A 8	DE 8 A 5	MENOS DE 5	OBSERVACIONES
Se adapta al tema descrito				
Desarrolla el tema teniendo en cuenta la comprensión del receptor				
Cambia la conversación hacia otro tema				
Adapta el grado de especificación del texto				
Empleo del registro para la situación propuesta				

Anexo 7

¡Se hunde el barco!

Se ha producido un grave accidente y un barco en el que viajaban dieciséis personas está a punto de hundirse. Solamente hay un bote salvavidas con capacidad para ocho personas.

Datos de los pasajeros:

1. Vendedor. 56 años. Cinco hijos de nueve a diecisiete años. Va a Bosnia para cooperar en la zona.
2. Médico. 63 años. Tres hijos mayores. Se dice que ha descubierto una vacuna contra el SIDA.
3. Azafata del barco. 22 años. Soltera.
4. Músico. 34 años. Negro. Está haciendo una gira por Europa.

5. Estudiante. 22 años. Soltero. Estudia medicina y piensa irse como cooperante al Tercer Mundo.
6. Jugador de baloncesto. 30 años. Ha fichado por la NBA. Desde hace dos años es portador de SIDA.
7. Secretaria. 29 años. Está embarazada de cuatro meses.
8. Agente secreto. 38 años. Divorciado con dos hijos de 8 y 11 años. Posee información importantísima sobre los EEUU que pueden hacer caer al gobierno.
9. Actor de cine. 28 años. Sin familia. Uno de los mejores actores jóvenes.
10. Sacerdote. 43 años. Luchador por los derechos humanos, va a Europa a recibir el Premio Nobel de la Paz.
11. Profesora. 26 años, soltera. Acaba de publicar un libro y se la considera una gran escritora.
12. Ama de casa. Viuda. 73 años. Viaja a Londres para cumplir una promesa con los ahorros de toda su vida.
13. Chico de 13 años de familia con muy buena posición. Viaja a Suiza a estudiar en un internado de élite.
14. Ex presidiario. 37 años. Soltero. Acaba de salir de prisión donde ha cumplido condena por venta de droga. Busca un país extranjero para empezar una nueva vida.
15. Ama de casa. 40 años, dos hijos de 12 y 10 años. El marido está en paro y viven del subsidio de desempleo.
16. Niño de 11 años de familia gitana muy pobre que acaba de revelarse como un magnífico guitarrista. Está dando conciertos y piensa comprar una casa a su familia.

Anexo 8

Introducción
1. Resulta clara la tesis que se propone defender.
2. Introduce el tema de manera original
3. Capta la atención del resto de los compañeros.
Desarrollo
4. Utiliza argumentos adecuados para validar su razonamiento.
5. Los argumentos van acompañados de ejemplos.
6. Empleo de conectores adecuados para enlazar los argumentos.
Conclusión
7. La conclusión es clara y coherente.
8. Cierra adecuadamente la exposición argumentativa.
Aspectos lingüísticos y extralingüísticos
9. La selección del lenguaje es correcta para el destinatario.
10. Uso de los aspectos no verbales (miradas, gestos, voz, modulación...)
11. Actitud convincente.

Anexo 9

ALUMNO:	
Interviene más de una vez de forma coherente	
Expresión verbal y calidad de argumentos usados	
Los argumentos son válidos para justificar su opinión	
El lenguaje es correcto y adecuado al tema	
Respeto a compañeros y al desarrollo del debate	
Distingue información de opinión	
El emisor vocaliza y pronuncia de manera correcta y clara, con entonación y ritmo adecuados.	
Elementos no verbales: sus gestos y posturas son controlados y no excesivos o inadecuados a la situación.	
Calidad general de sus intervenciones	

Anexo 10

Nombre del anuncio:
Tipo de producto:
Medio en el que se anuncia:
Explica qué se ve en el anuncio:
Eslogan:
Texto del anuncio:
Funciones del lenguaje que aparecen:
Predominio de frases: exclamativas, imperativas, negativas...
Formas verbales predominantes: subjuntivo, indicativo...
¿En qué aspectos se basa el anuncio: lujo, bienestar, solidaridad...?
¿A qué edad se dirige?
¿A qué sexo se dirige?
¿Qué valores se fomentan?
¿Qué sugieren las acciones de los personajes?

Anexo 11

1. Anuncio de cereales bajo en azúcar.
2. Campaña antitabaco.
3. Anuncio de un chocolate.
4. Anuncio de perfume femenino.
5. Campaña antidroga.
6. Anuncio sobre un medicamento.

Anexo 12

Campaña contra la automedicación:

Evita la automedicación

Automedicarse es una acción común en la sociedad por aquellas personas que no cuentan con información suficiente para realizarse un tratamiento adecuado.

Automedicarse provoca que las bacterias se vuelvan más fuertes y resistentes a los antibióticos. Por ello, es recomendable acudir al centro de salud y citarse con el médico para un uso correcto de la medicación.

Es por su salud y bienestar.

Ministerio de Sanidad, Gobierno de España.

Anexo 13



Anexo 14

Contesta sí o no

Consideraciones	Grupo ¿?
La entonación ha sido natural y amena	
La entonación ha sido poco natural y muy forzada	
El ritmo ha sido adecuado	
El ritmo ha sido desigual: rápido o lento	
El tono ha sido persuasivo	
El tono ha sido agresivo	
El tono ha sido irónico	
La expresión ha sido ágil y fluida	
La expresión ha sido poco fluida	
El texto ha sido coherente y adecuado al contenido	

Anexo 15

Entrevista:	
Queda bien definido el objetivo de la entrevista	
La selección y ordenación de las ideas ha sido buena.	
Ha dado a conocer aspectos del personaje en profundidad.	
La formulación de las preguntas ha sido sencilla, directa, objetiva...	
Debate:	
Realiza al menos dos intervenciones	
Las intervenciones son precisas y acordes al tema	
La participación muestra una argumentación sólida	
Utiliza argumentos persuasivos y convincentes	
Consideraciones generales:	
El nivel del lenguaje ha sido el adecuado	
Expresa las ideas con claridad y fluidez	
Utiliza palabras de registro formal	
Pronunciación clara	
Producción de elementos no verbales	

Velocidad y tono de habla adecuados	
El contenido del texto es adecuado a la temática	
Buena planificación y selección de información	
Interviene de forma adecuada y respetuosa	
Se cumplen las microhabilidades trabajadas durante las sesiones	

Anexo 16

1. ¿Te han gustado las actividades? Sí/No. ¿Por qué?
2. ¿Qué es lo que más te ha gustado de las clases?
3. ¿Y lo que menos?
4. ¿Crees que los aspectos que hemos trabajado van a serte útiles en un futuro?
5. ¿Crees que debería trabajarse más la competencia oral en el instituto?, ¿por qué?